LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVI.--Núm. 15.688 — VALENCIA VIERNES 23 MAYO 1913 — Oficinas Miñana, 7 y 9

Restaurant Burriel
A cargo de Máximo Yuste.
Cubiertos de pesetas 2'50 en adelante.

✝

El señor
D. Juan Bautista Plá Aparici
Ha fallecido esta mañana á las diez
á los 62 años de edad

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

Su desconsolada viuda, doña Rosa Mompó; hijos, Isabel y Juan; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana, á las diez y media, en la iglesia parroquial de los Santos Juanes, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Guillem de Castro, núm. 64, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis y los Ilmos. señores Obispos de Seo de Urgel y de Solsona, electo de Segorbe, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, en la forma acostumbrada.

El lunes próximo y ocho días siguientes, á las seis y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario á intención del finado en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

No se reparten esquelas.

Para La Correspondencia de Valencia

Crónica política

Madrid 22.

La fortuna sigue favoreciéndonos y estamos seguramente mejor informados de la realidad política actual que muchos compañeros de profesión y casi todos los políticos.

No es extraño que mucha gente ande despistada, dado el cúmulo de infundios de mayor y menor cuantía que han venido circulando los días últimos, y la nota de general confusión que ha habido constantemente en la gestación del presente conflicto político.

A estas horas son pocos los periódicos, contadísimos, que aseguran que Gasset acepte la cartera de Fomento y atisban el nuevo conflicto en que se encuentra á la hora presente el jefe del Gobierno.

En los círculos políticos aún se discutía anoche con pasión si Gasset aceptará ó no la cartera.

Es en hecho, que está dispuesto á encargarse de ella.

Romanones, de puro querer ser habilidoso y templador de gaitas, se ha creado un nuevo conflicto ofreciendo la cartera á Gasset.

Romanones, este es nuestro pensamiento expresado claramente, sin que nada se nos quede dentro, ha equivocado el camino en la resolución del conflicto con que al llegar de París se encontró.

Su proceder ha causado una gran decepción aún en sus más incondicionales amigos.

Todos esperaban que después del éxito del viaje regio se impusiera á los que ponían chinitas en su camino.

Si aquellos ímpetus de las declaraciones de San Sebastián no hubieran tenido eclipse, otra sería la suerte del presidente á estas horas.

Vaciló, le faltaron arrestos y se dió la muerte por su propia mano.

Ya es tarde para adoptar resoluciones de energía.

Empezó errando y no le queda otro camino que sufrir las consecuencias de su yerro.

Si Romanones evita con un gesto de energía el triste, vergonzoso, espectáculo que ha dado el partido con ocasión del pleito de la presidencia, nada hubiera pasado y su autoridad en que, ya nadie cree, hubiera sido una realidad.

Nada hubiera ocurrido si al llegar reune el Consejo de ministros y sin vacilaciones plantea la situación, diciendo: Para la presidencia del Congreso tengo un candidato, ... Ese ha de ser el presidente. El que no esté conforme que levante el dedo.

Lo más fácil es que ante gesto de tal resolución y entereza, hubiéranse desconcertado y callado los díscolos.

Si alguno no hubiera procedido así, vendría una crisis. Pero una crisis en que Romanones hubiera arrastrado al partido, dando á los rebeldes la lección de que no se hace impunemente hacer guerra á los propósitos del presidente, que de ese modo hubiera parecido jefe.

No lo hizo así, y desde que vaciló, está perdido. Le tomaron todos los portillos. Cayó en manos de los conjurados, que ahora se impondrán cada vez que lo deseen.

La ocasión, la que Romanones no supo aprovechar, para, jugándoselo todo á una carta, hacerse definitivamente dueño de la situación en el partido liberal, arrastrar con él el poder al partido.

Ahora será juguete de los que no acatan su jefatura, que le han cerrado todos los portillos y en definitiva le han ganado la batalla.

Su habilidad, que tantos triunfos le proporcionó otras veces, le ha perdido ahora.

Con un acto de resolución enérgica, pudo evitarse bien lo que prefirió confiar á sus habilidades.

El conflicto presente se lo ha creado su propia habilidad.

Aunque con menoscabo de su autoridad, ha logrado escapar, salvando la continuación en el poder, del pleito de la presidencia, y allá se fué á contentar á Gasset, después de haber dicho á Julio Burell que le daba la cartera de Fomento, con lo cual pensaba contentarle y reducirle, puesto que empezaba á hacerle oposición.

Confiado en que no aceptaría, quiso brindarle la fineza de ofrecerle la cartera que ... Villanueva y se vió sorprendido con que aceptaba.

Eso es lo que, en términos vulgares, se llama pasarse de vivo. Ahora se le va Barroso, acaso halle tenaces dificultades en Prieto y Montero para la reconstitución del Gabinete. Trabajando está á estas horas para zurcir este nuevo girón de la situación quebrantadísima que preside. Nadie puede aventurar el alcance de la crisis que pocas horas tardará en exteriorizarse.

X.

Para La Correspondencia de Valencia

CRÓNICA FINANCIERA

Madrid 22 mayo 1913.

Desorientación y desconfianza: he aquí las notas características de nuestra semana financiera, que han de atribuirse, una vez desaparecidos los peligros de conflagración europea, á circunstancias internas meramente accidentales.

La suscrición abierta para constituir la sociedad financiera que se encargará de facilitar los recursos necesarios para construir el ferrocarril de Tánger á Fez y realizar otras obras en Marruecos, no ha podido ser más satisfactoria en los resultados obtenidos, puesto que se necesitan 10 millones de pesetas en 20.000 acciones de 500 y se han pedido 17, no obstante recibirse noticias inquietantes de la actitud de algunas kabilas de las inmediaciones de Tetuán y de no conocerse importantes detalles relacionados con los beneficios que ha de obtener el capital invertido.

Contrasta singularmente ese resultado con el de la suscrición de Obligaciones del Tesoro, cedidas por éste al Banco de España, que apenas ha podido recaudar aún 20 millones de pesetas; y como á engrosar la suma de Obligaciones compradas no acude el remanente ó exceso de la suscrición de la Compañía Hispano-Africana, tenemos aquí un argumento más que robustece los que ya hemos aducido para demostrar que sólo á lo exiguo del interés ofrecido por el Tesoro se debe el escasísimo resultado obtenido en las operaciones de crédito realizadas.

Sin ser alarmante, no es nada satisfactoria la situación del Tesoro, á pesar de los fabulosos aumentos obtenidos en la recaudación. El Banco de España ha tenido que hacer al Tesoro otro anticipo de 28 millones para atenciones urgentes, y como otras hay que todavía no han podido cubrirse por falta de dinero, á lo cual se debe también que todavía estén por implantarse algunos servicios aprobados por las Cortes, vuelve á temerse como inevitable una nueva operación de crédito en condiciones distintas á las que hasta ahora se han hecho; es decir, á mayor interés, que pudiera ser muy bien el 4 por 100, pero para esto es necesario que las Cortes autoricen la operación, y como la situación política no se presta ni remotamente á confiar en el porvenir, de aquí que el mercado madrileño y el barcelonés no sepan á qué atenerse y reflejen su incertidumbre, ganando en una misma sesión, para perderlas y volver á recuperarlas, cantidades que en tiempos normales no se han perdido ó ganado sino á costa de días.

El movimiento bajista parece haberse contenido; la reposición se hace con grandes oscilaciones y al mismo compás de las impresiones que llegan de las aridéces de la política que vuelve á influir en el mundo de las finanzas como há tiempo había dejado de influir.

El interior contado, en cuyos corros tan pronto se convierte el comprador en vendedor como el vendedor en comprador, merced á esto perdió su monotonía, su inactividad.

En azucareras nada se hace, como tampoco en alcoholeras, Duro-Felguera, etc.

La Hidráulica-Santillana repartirá un dividendo de 14'50 pesetas libres de impuestos, como complemento del que repartió á á cuenta de los beneficios obtenidos en 1912, y la Papelera Española reparte otro dividendo de tres pesetas á cuenta de beneficios en 1912.

Esta Sociedad continúa progresando, por lo cual no sólo ha aumentado su maquinaria y firmado nuevos contratos, sino que ha inaugurado, como es sabido, una nueva fábrica en Rentería. Los beneficios líquidos en 1911 han sido de 1.365.719 pesetas y en 1912 de 1 562 982, habiendo aumentado el dividendo de 2'50 á 3 pesetas por acción.

La Compañía Catalana del gas y electricidad, que negocia sus valores á 257 pesetas con interés de 9 por 100, paga un dividendo complementario. No pueden decir ni hacer otro tanto las Compañías de electricidad madrileñas. De la de Chamberí se han negociado dos acciones, vendiéndose á 59 en vez de 77'50 á que llegaron á cotizarse. La Madrileña, como consecuencia de lo pactado con la Electra, deja de ser comercial para convertirse en explotadora. Y como esto lo ha hecho sin que se reuna la junta de obligacionistas, ignórase cómo acogerán éstos la transformación.

También ha resuelto que los cupones de 1.° de enero y 1.° de julio de este año y 1.° de enero de 1914 se paguen á 2'50 pesetas ó francos, destinando desde 1.° de enero de 1914 una parte de los ingresos á pago del cupón ó intereses á razón de 4 por 100 y á formar un fondo de reserva de un millón de pesetas para poder empezar á reembolsar las 344 Obligaciones del sorteo de noviembre último. Después se harán las amortizaciones por sorteo á 400 pesetas ó francos ó por negociación en Bolsa.

Los valores municipales madrileños encalmados.

L' Awelle, Compañía minera, emite por suscrición 500 acciones de 500 pesetas para ampliar su capital social de 550 000 á 1.100.000 pesetas.

X.

La pista de un crimen

Dicen de Madrid que sigue preocupando á la opinión el asunto García Jalón.

El jefe de policía Sr. Méndez Alanis ha negado que, como se dijo, tuviese la seguridad de que el autor del crimen fuese el capitán Sánchez, porque de ser así lo hubiera comunicado al juez.

A causa de la festividad del día el juzgado descansó ayer.

Ordenó la práctica de nuevas diligencias y espera el dictámen pericial sobre el exámen de los restos encontrados en la alcantarilla de la Escuela de Guerra.

Declaraciones y careos

Ante el juez Sr. Ochoa declararon los hermanos José y Enrique Marco, de oficio pintores.

Sus declaraciones desvanecieron la creencia de que ambos, en unión del capitán Sánchez, constituyeron cierta sociedad industrial, que originó la amistad entre ellos y determinó que el detenido pidiera á los hermanos un presupuesto para practicar obras de pintura en la Escuela de Guerra.

Nada saben que se relacione con la desaparición.

Después compareció el *botones* del Círculo de Bellas Artes y ratificó que María Luisa fué á la referida entidad pretendiendo vender una ficha de 5.000 pesetas que tenía en su poder, después que había desaparecido Jalón.

El juez sometió al declarante á una prueba, consistente en que reconociera los vestidos que llevaba María Luisa el día en que quiso cambiar la ficha.

Le fueron exhibidos diversos vestidos de señora, y el *botones*, sin vacilar, indicó el abrigo gris, la blusa azul y una piel, como prendas que llevaba María Luisa el día indicado.

Las manifestaciones del encargado de coches del Círculo de Bellas Artes coinciden con la anterior declaración.

Posteriormente compareció el cochero número 25 que en abril condujo al intérprete del Hotel Peninsular y á María Luisa á una casa de mala nota, situada en la Costanilla de las Trinitarias.

Después de algunas preguntas de escaso interés, se le careó con María Luisa. El cochero la reconoció, en rueda de presos, como la persona á la que llevó en un coche á la mencianada casa.

María Luisa lo negó terminantemente, exclamando: ¡Este hombre quiere perderme!

Luego los declarantes ratificaron ante el juez todo lo dicho y añadieron que pocos días después de haberse hecho pública la desaparición de Jalón, les visitó el capitán Sánchez y les rogó que guardasen gran reserva acerca de lo relatado.

Una niña de María Luisa

Un policía ha descubierto que el año 1912 el capitán Sánchez inscribió, como hija legítima suya y de su esposa, una niña en el registro civil del juzgado correspondiente á la Escuela Superior de Guerra.

La nota para la inscripción aparece escrita de puño y letra del capitán Sánchez. En aquella época su esposa se hallaba ausente de España. La criatura murió en enero último.

Parece que es María Luisa la madre de la criatura y la asistió una comadrona que está detenida.

El juez interrogó á los procesados acerca de este extremo. Sánchez protestó indignado. María Luisa no pudo contener el llanto y luego se lamentó amargamente de lo que denominó imputación monstruosa.

Los vecinos de la calle de la Redondilla, en donde á la sazón vivían los procesados, aseguran que María Luisa estuvo en cinta.

Después de dar á luz tuvo la criatura á su lado durante algún tiempo y la alimentó con biberón. Luego la trasladaron fuera de Madrid para criarla.

Rumores

Aunque en el Laboratorio municipal se guarda gran reserva sobre la procedencia de los trozos de carne hallados en la alcantarilla de la Escuela de Guerra, se asegura que hay datos importantísimos.

Al efecto se dice que entre los restos hay un pedazo de pubis con pelo y otro pedazo de esfinter y parte de los músculos de su alrededor.

También se afirma que existe pelo rubio canoso que indica pertenecer á un sér humano y varón, de edad madura, cuyas señas coinciden exactamente con Jalón.

EL DIRECTO A MADRID

El presidente de la Unión Gremial nos ruega la publicación del siguiente escrito:

«Los representantes de las Sociedades que integran las fuerzas vivas de Valencia formando parte de la Junta gestora del ferrocarril directo, teniendo en cuenta la importancia escepcional de la reunión que esta tarde se ha celebrado por dicha comisión gestora, cambiaron impresiones en la noche del miércoles respecto al criterio que deben seguir en este importante asunto.

Percatados de que una decisión equivoca da podría producir graves perjuicios á nuestra querida región, habíanse solicitado de antemano el dictámen y consejo de personas imparciales y peritas en la materia, las cuales, con su patriotismo nunca desmentido y digno siempre de aplauso, apresuráronse á enviar su respectivo dictámen.

Los reunidos examinaron cada uno de estos documentos, teniendo la satisfacción de ver que la inmensa mayoría de ellos coincidía en absoluto con su criterio, de que no cabe otra solución en este importante asunto que la de exigir al Gobierno el cumplimiento de su compromiso en la presentación á las Cortes de un proyecto de ley que otorgue la garantía del 5 por 100 al capital de la construcción de la tercera subasta del ferrocarril Madrid-Utiel-Valencia.

Y para que la opinión conozca los pensamientos en que las fuerzas vivas de esta ciudad apoyan su criterio, préviamente autorizados, publican el notable y luminoso informe de persona autorizadísima en esta materia y cuya firma se reserva para darla á conocer, si fuere preciso, con otras también autorizadas, caso, que no esperan, de que tuvieran que dirigirse de nuevo y con acentos de mayor energía á la opinión de Valencia.

Dice así dicho documento:

«Señor presidente de la Unión Gremial de Valencia.

Señor de todo mi respeto y consideración: Me hace usted el honor de inquirir mi opinión acerca del mejor procedimiento á seguir para obtener del Gobierno la garantía del 5 por 100 del capital á invertir en la construcción del ferrocarril directo de Valencia á Madrid, y concretando más su pregunta, la encierro en los términos siguientes: Si es preferible la inclusión de dicha línea en el plan de ferrocarriles complementarios, ó la presentación á las Cortes de un proyecto de ley para que la tercera subasta se verifique con arreglo al proyecto aprobado y con la garantía del 5 por 100, pudiendo optar el rematante entre dicha garantía como subvención del Estado ó la que se consignó en la ley de 1.° de marzo de 1909.

En mi modesto sentir, la contestación no puede ser dudosa para quienes sienten verdadero anhelo por la realización de una obra que encierra el gérmen más abundoso de prosperidad para Valencia.

El asunto logra un estado parlamentario y jurídico, al que se ha llegado poniendo á contribución los amantes de Valencia todas sus energías.

Gracias al clamor unánime y entusiasta de Valencia para que se le dotase de una comunicación que su progresivo desenvolvimiento demanda, y á la que la espansión de su creciente riqueza tiene derecho, se obtuvo, con la cooperación de dignísimos patricios, que las legítimas aspiraciones de nuestra querida ciudad recibieran la satisfacción debida de una ley que autoriza la construcción del deseado ferrocarril, subvencionada con 60.000 pesetas por kilómetro, y además un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas también por kilómetro.

En el primer artículo de la ley se consiguó la aspiración de Valencia al declararse en él que *quedaba comprendido en el plan de ferrocarriles* á que se refiere el art. 4.° de la de 23 de noviembre de 1877 el ferrocarril de vía ancha de Madrid á Utiel; y como complemento de esta disposición, en el artículo de la misma ley se estableció que el concesionario de la línea de Madrid á Utiel podrá optar á la explotación completa del ferrocarril de Madrid á Valencia y su puerto, mediante la oportuna concesión, sin subvención del Estado, por este trayecto complementario, sin nueva decisión legislativa.

Con estas disposiciones de la ley de 1.° de Marzo de 1909 quedó consagrado, por decirlo así, el derecho de Valencia á su ferrocarril directo. Esto tiene capital importancia, y no puede menos de tenerse en cuenta cuantas soluciones se pretenda adoptar.

Pero la declaración del derecho, con ser mucho, no bastaba; precisaba fijar los términos de su realización, y á esta necesidad proveyó también la ley autorizando al Gobierno, en su art. 2.°, para abrir un nuevo concurso público de proyectos durante el plazo de 13 meses, y en caso de resultar desierto el concurso, para ordenar que los ingenieros del Estado practicasen los necesarios estudios y formulasen los proyectos del ferrocarril. En el mismo artículo se autorizó al Gobierno para modificar el plan de ferrocarriles de servicio general, como consecuencia del trazado que se proyectase y aprobara para el de Madrid á Utiel, para que la admisión de proyectos y anuncios de subasta se realizaran sin el requisito previo que exige el art. 2.° del decreto de 10 de junio de 1891 (proposición previa de alguna Compañía ó particular, garantizada con el depósito que marca la ley), y para que determinase el proyecto que reuniera las condiciones indicadas y otorgase la concesión sin nueva tramitación legislativa, pero con arreglo á la ley de 23 de noviembre de 1877, al reglamento dictado para su ejecución y á las demás disposiciones de carácter general vigentes en materia de ferrocarriles.

Tenemos, pues, que en la ley de 1.° de marzo de 1909 se consignó categóricamente el derecho de Valencia y los términos en que este derecho debía hacerse efectivo, lo que constituye, á mi ver, apreciadísima conquista, que hay que mantener á todo trance, aún contra ataques más ó menos insidiosos.

Abierto el concurso y presentados dos proyectos, la opinión siguió con el mayor interés el proceso de su confrontación y desarrollo burocrático, temerosa de que si se declaraba desierto el concurso se alejaba la realización de su ideal con la práctica de nuevos estudios y formación de otros proyectos encomendados por la ley, para tal caso, á los señores ingenieros del Estado.

Por eso fué día de gran satisfacción para Valencia el 28 de noviembre de 1910, fecha de la real orden del ministerio de Fomento declarando que se aceptaba el proyecto del Sr. Carbonell para que sirviese de base á la subasta de la construcción y explotación de la línea de Madrid á Utiel, introduciéndose en el citado proyecto las modificaciones en su trazado que piden los informes técnicos, aprobando las tarifas máximas legales del proyecto y estableciendo que para regular los elementos necesarios al anuncio de la subasta «se adoptará como presupuesto el del proyecto del Sr. Carbonell, que asciende á 53.252.278'58 pesetas.»

Anunciada por dos veces la subasta, quedó desierta, según es público, sin que sea esta ocasión de aquilatar las causas que lo motivaron.

Ello no obstante, existe un estado de derecho de inapreciable valor, fruto de una gestión intensa de la opinión general y de las fuerzas vivas del país, sin distinción de clases ni partidos, concreción valiosísima de las aspiraciones solemnes, se ha ofrecido dar cumplida satisfacción mejorando, si fuese menester, la subvención concedida.

¿Sería discreto, sería cuerdo abandonar este estado de derecho creado por la ley de 1909, desenvuelto hasta sus últimas aplicaciones y obtenido con tanta perseverancia y con esfuerzos tales?

Acusaría un desconocimiento del valor que representa y un justificado reproche al proceder de Valencia, que por lo menos aparecería á los ojos de todo el mundo como inconsciente.

¿Con qué se pretende justificarlo? ¿Con la ley titulada de los ferrocarriles complementarios?

A mi ver, ni en dicha ley ni en razón alguna, podría cohonestarse el abandono de nuestras inapreciables conquistas en el terreno del derecho.

Esa ley, que es la de 25 de diciembre de 1912, excluyó de los ferrocarriles complementarios el de Valencia á Madrid y aún el de Utiel á Madrid, comprendiendo en ella el de Utiel á Cuenca, cuya construcción constituiría seguramente un obstáculo de importancia á la realización de nuestros ideales.

Lo que en ella se otorga á los ferrocarriles complementarios, lo tenemos de derecho concedido: inclusión de la línea directa en la red general de ferrocarriles; vía ancha; subvención de 60 000 pesetas y anticipo de 15.000 pesetas por kilómetro.

Tenemos bastante, mucho más. La subvención de nuestra línea no está limitada por la especie en que ha de ser efectiva; tenemos proyecto y presupuesto aprobados; tenemos consignado el derecho á la tercera subasta (art. 10).

Es, pues, evidente á todas luces que la pretensión de acogernos á las disposiciones de la ley de ferrocarriles complementarios en nada nos favorece y en mucho puede perjudicarnos.

No hay que olvidar el estado parlamentario, por decirlo así, que logra el asunto.

El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros, inspirándose sin duda en los propósitos del insigne estadista que le precedió en el cargo, y cuyos ofrecimientos ante los Reyes y Valencia éste no puede olvidar, en el momento solemne de aprobarse la ley de los complementarios parece ofreció no anunciar la tercera subasta del directo sin antes obtener para él la garantía del interés del 5 por 100 que la repetida ley en su art 5.° concede á los ferrocarriles en ella comprendidos, para el caso de que anunciadas dos subastas para la adjudicación de las líneas complementarias con la subvención de 60.000 pesetas y el anticipo de 15.000 pesetas por kilómetro hubieran quedado desiertas.

Si esto es así, la línea de conducta que se impone es perfectamente recta y expédita, y sin necesidad de perder en nuestro actual estado de derecho, se impone que en cumplimiento de los repetidos ofrecimientos hechos á Valencia, ésta pida que se anuncie la tercera subasta del directo con la subvención á que tiene derecho, según la ley de 1.° de marzo de 1909, y además con la garantía del 5 por 100 de interés del capital á invertir con arreglo al proyecto aprobado, conforme á lo que en parecido caso se otorga en el art. 5.° de la ley de 25 de diciembre de 1912 á los ferrocarriles en ella comprendidos y en los términos en la misma establecidos en los artículos siguientes, bien entendido que el rematante deberá optar dentro del plazo que se fije, contando desde la adjudicación, entre la subvención fijada en la ley del directo ó la garantía del 5 por 100 de interés del capital.

¿Es que por esto será menester que las Cortes voten una ley? Ciertamente, y lo mismo sería necesario para comprender el directo entre los ferrocarriles complementarios, pero advirtiendo que este segundo caso ofrecería dudas y dificultades de ejecución por la interpretación que pudiera darse respecto á la aplicación de los artículos de la mencionada ley de complementarios, referentes á proyectos y á la concesión y adjudicación, toda vez que con arreglo á las disposiciones del citado art. 5.° de la tan repetida ley, para otorgar la concesión del 5 por 100 de interés *ha de preceder la aprobación del correspondiente proyecto y la del de ley para cada línea*, fijando el importe total de la obra y el del interés á garantizar.

Concluyo como empecé. Atendido el estado que logra el asunto en el terreno del derecho, y pudiera decir en el parlamentario, quien de veras se interese por el porvenir de Valencia, que entraña la construcción del ferrocarril directo, no se ofrece otra determinación que la indicada; esto es, que haciendo un supremo esfuerzo se recabe la inmediata presentación y aprobación de un proyecto de ley autorizando al Gobierno para anunciar la tercera subasta para la adjudicación de la construcción y explotación del ferrocarril de Madrid á Utiel, con la subvención otorgada al mismo en la ley de 1.° de marzo de 1909, ó con la garantía del 5 por 100 del capital que se fijó en el art. 8.° de la real orden de 29 de noviembre de 1910, pudiendo optar el rematante ó concesionario en el término de 30 días, contando desde la adjudicación, entre la subvención y la garantía, bien entendido que transcurrido dicho plazo sin hacer la opción una manifestación, se entenderá que opta por la garantía, subsistiendo todas las demás disposiciones de la mencionada ley de 1909.

Queda de usted atento S. S. Q. B. S. M.»

LA MODA

SOMBRERO DE VERANO

Es de una exquisita elegancia el modelo de sombrero que reproduce nuestro grabado de hoy.

Es un sombrerito de paja blanca de forma Niniche, rodeada la copa por una ancha cinta sujetando las flores, que son su único adorno y anudado á uno de los lados con una artística lazada. Está forrada el ala del sombrerito de terciopelo negro.

Información municipal

Ingresos ordinarios

Ayer recaudó el Ayuntamiento:

Por carnes frescas y saladas, 3.137'55 pesetas.

Por inspección veterinaria, 466'78.

Por peaje, 30.

Total, 3.634'33 pesetas.

Pagos

El Alcalde ha firmado la nómina del personal de la Banda Municipal, que asciende á 5.427'34 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Comisiones

Se ha reunido la de Bailes populares, acordando que la localidad en los mismos conste, como en años últimos, de preferencia y entrada general, y otros asuntos de trámite.

La de Reformas sociales solo ha tratado de expedientes en tramitación.

Noticias locales

El total de lo recaudado ayer en la Fiesta del Clavel ascendió á 19.538'58 pesetas.

—

El resultado ha sido espléndido y por ello reiteramos nuestra entusiasta felicitación á las damas y señoritas que contribuyeron eficazmente á tan brillante resultado, al público todo que se asoció á tan meritísima obra y á la Asociación Valenciana de Caridad, que ha recibido el beneficio.

—

El Mercantil Valenciano presenta á los diarios locales la siguiente proposición:

«La prensa de Valencia concede á la Asociación de Caridad la exclusiva de la fiesta de la flor: clavel, rosa, violeta, etc., comprometiéndose á no favorecer ninguna iniciativa que pueda perjudicar el noble fin que realiza esta fiesta de cultura y amor al pobre.»

Aunque no somos amigos de privilegios, conste que por tratarse de la Asociación de Caridad aceptamos la proposición del estimado colega.

—

Varios jóvenes chaufeurs, que tuvieron ayer, por obligación, que salir de Valencia y no pudieron concurrir á la Fiesta del Clavel, nos han entregado 4'65 pesetas para que se sume á la cantidad recaudada. Muchas gracias á los caritativos chaufeurs.

—

Las señoritas encargadas de la mesa que para la Fiesta del Clavel se instaló ayer junto á la puerta de los Apóstoles fueron Carmen y Herminia Moreno, y no García, como equivocadamente se nos hizo decir.

En la mesa popular, además de las señoritas que mencionamos ayer, estuvieron las señoritas Teresa Santamaría, Amparito Gomar, Juanita Ortells y Pepita Carmona.

También en la instalación núm. 20 estuvo la señorita Rosita Bonet, de la Agrupación Instructiva Artesana. Todas hicieron cuantiosa recaudación.

La junta directiva de la agrupación de vecinos de la Bajada de San Francisco, en la imposibilidad de dar las gracias á cada una en particular de las señoritas postulantes en la Fiesta del Clavel, las dá por este medio, sin omitir á las hermosas señoritas doña Leonor Roca, Pepita Pascual, Pilar y Josefina Báguena, Liolniña Ortuño, Elena Durá, Marina Almagro y Elvira Povo.

—

El director de la Asociación Valenciana de Caridad Sr. Sanchis Bergón, acompañado de los Sres. Parra, Brugada y Dupuy de Lome, han visitado al Gobernador, dándole las gracias por la cooperación que nuestra primera autoridad civil ha prestado á la Fiesta del Clavel celebrada ayer.

Igual acto de cortesía han realizado con los señores Capitán general, fiscal de S. M., Comandante de Marina y Alcalde Sr. Ibáñez Payés.

—

Tema de todas las conversaciones ha sido hoy el espléndido espectáculo que dió ayer Valencia; por la mañana con la hermosa Fiesta del Clavel y por la tarde con la grandiosa procesión del Corpus, cuya suntuosidad hacía tiempo que no se conocía.

Se asociaron á la fiesta de ayer el sol, la caridad de las damas y la cultura del pueblo valenciano.

Elementos forasteros, con prejuicios adquiridos por lamentables incidentes pasados, no ocultaban su satisfacción por la cortesía del pueblo. Las señoritas postulantes, que sacrificaron su reposo y bienestar en aras de la Caridad, refieren con sincera gratitud que ni la más leve incorrección notaron, ni en los de arriba ni en los de abajo, y todo esta coro de alabanzas se ha repetido hoy en todos los centros oficiales, en Capitanía general, en el Gobierno civil, en el Ayuntamiento...

¡Bien por Valencia!

Es justo tributar elogios á las señoritas que con tanto entusiasmo prestaron su concurso á la comisión organizadora de la Fiesta del Clavel. No sería lícito olvidar en el reparto de estos elogios á la primera autoridad militar, que ha prestado su concurso entusiástico á los organizadores, facilitando músicas y cuanto se le ha pedido, y autorizando la presencia de la señora marquesa de Guelaya y sus distinguidas hijas para contribuir con su presencia al éxito de la recaudación, sacrificio digno de estima para los que reflexionen que desde hace poco viven en Valencia los señores marqueses, y que ni tiempo han tenido para devolver visitas...

Repetimos como antes: ¡Bien por Valencia!

—

La Exposición de plantas y flores instalada en los viveros del Jardín del Real, se ha prorrogado hasta la tarde del domingo, en que se verificará su clausura.

—

Nuestro ilustre Prelado el Dr. Guissasola asistirá mañana á la solemne fiesta que se celebrará en el Colegio de Nuestra Señora del Loreto.

Pasado mañana administrará la Sagrada Comunión á las albergadas en el Patronato del Servicio Domestico, y por la tarde á la procesión del Corpus de la casa de la Beneficencia.

El próximo martes reanudará S. E. la Santa Pastoral Visita, marchando á Montanejos.

—

Persona respetable nos dice que ayer fué intolerable el abuso de algunos carruajes y automóviles que atravesaron y fueron por la carrera de la procesión, á ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad, sin respetar ni aún la formación de las tropas, pues se nos asegura que hasta hubo conductor de una *roca* que se empeñó, al regresar á la plaza de la Catedral, en retirarse por la calle de Caballeros, en lugar de hacerlo por la calle de los Hierros de la Ciudad y plaza de Manises, como se acostumbra.

Del mismo modo que la autoridad militar dá las órdenes para que las tropas lleguen y salgan del punto de formación, así la autoridad local ó la gubernativa debe ordenar con tiempo todo lo referente á que las gentes que van á pie, que son la mayor parte, no se vean amenazadas por los coches.

A este propósito recordamos lo que se ordena en los días de feria, toros y otros por medio de bando.

—

ELIXIR CALLOL. El mejor reconstituyente.

—

El presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, don Tomás Jiménez Valdivieso, ha telegrafiado al ministro de la Gobernación adhiriéndose á las gestiones hechas por la Asociación Nacional en beneficio de la clase, y el ministro ha contestado con el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama, puedo asegurarle que consagro al asunto á que se refiere especial atención.»

—

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

—

El dignísimo presbitero D. Marcelino Fernández Gómez tomó ayer tarde posesión del curato de Santa María Magdalena del vecino poblado de Benifaraig, nombrado para dicho cargo en el último concurso celebrado en nuestra capital.

La ceremonia fué solemne, asistiendo á ella todo el vecindario, que demostró sus simpatías al nuevo cura párroco. Entre la concurrencia figuraban los presbíteros don Juan Soucase, cura párroco de Foyos; don José Gil, de Albuixech; D. Jaime Aznar, doctor D. Manuel Matoses y R. P. Juan García, vicario del monasterio de Sancti Spiritu.

También concurrieron las autoridades locales, el maestro público de Benifaraig don Vicente Marco, el de Benimámet. El notario de Moncada D. Julio Amat leyó el acta y el nombramiento, y el señor cura de Puzol doctor D. Roque Granell dió posesión al señor Fernández, quien obsequió á los invitados con un espléndido refresco cuando terminó el acto.

El Sr. Fernández ofició en la procesión del Corpus, que se celebró poco después.

Nuestra enhorabuena al nuevo cura párroco de Benifaraig.

—

El mejor de los laxantes: *Grains de Vals.*

—

El Rector de la Universidad ha hecho las siguientes propuestas en el concurso de enero último:

Concurso de ascenso.—Escuelas de 625 pesetas: D. Federico Celma Guasch, para Salem; doña Julia López Gil, para Bárig; doña María Gracia Roca Martí, para la auxiliaría de Catarroja, y doña Sofía Gil Boix, para la auxiliaría de párvulos de Alcora.

Concurso de traslado.—Escuelas con 625 pesetas: D Rafael Montesinos Navarro, para Casas del Río (Requena); D. Francisco Olmos Antich, para Villamalur; doña María Gómez Mora, para la auxiliaría de párvulos de Elche; doña Fidela Sánchez Bernardo, para Benisuera; doña Felipa Ovejas Espinosa, para Loriguilla, y doña Francisca Lloret Orts, para Collado de Alpuente.

Escuelas con 500 pesetas: D. Joaquín Vicente Pastor, para La Llosa; D. José Sendra Sastre, para Alfahuir; D. Ramón García de Fez, para Cantoblanco; D. Francisco Miñana Sastre, para Novaliches, y D. Salvador Company Martí, para la auxiliaría de Vallada.

—

Mañana, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia con proyecciones, sobre «Enseñanza marítima» D. José María Zumalacárregui, en el Ateneo Pedagógico.

—

Colocación de capitales en la compra de casas en el centro y ensanche, tierras huerta, huertos de naranjos, masías, chalets y solares. Informará el corredor colegiado Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal. (Teléfono 888.) Véase en la cuarta plana el detalle.

—

Mañana por la tarde, á las seis y media, tendrá lugar en el Ateneo Científico, Mar, 57, la octava conferencia del curso de Cultura pedagógica organizado por la Asociación de Maestros públicos de los cuatro distritos, estando encargado de la misma don José Martínez Martí, distinguido maestro de esta capital, quien, con el noble propósito de hacer ver que no es una utopía el que la escuela pública de Valencia se incorpore de lleno sin grandes dispendios al movimiento que siguen las escuelas de las poblaciones más cultas de Europa, se ocupará en su conferencia de «La escuela: transformación de las de Valencia».

Siendo de valor indiscutible cuanto pueda decir sobre este asunto un profesional acreditado de la primera enseñanza, creemos con sobrado motivo que concurrirán al Ateneo cuantos ven en el problema de la cultura popular toda la enorme trascendencia que en sí tiene.

—

La gallina más ponedora es la castellana negra perfeccionada (Minorque). Huevos para incubar, 7'50 pesetas docena. Droguería de San Antonio. Pídanse prospectos gratis.

—

Ha fallecido D. Juan Bautista Plá, persona que por sus condiciones de carácter supo en vida captarse numerosas y legítimas simpatías.

Trabajador infatigable, formal en sus tratos, supo el Sr. Plá dar muestra de una honradez acrisolada y de una actividad sin límites, legando á los suyos un nombre respetado y querido.

A su viuda inconsolable, á sus hijos y demás familia ofrecemos el testimonio de un pésame sentido, digno de las virtudes del finado, cuya vida fué ejemplar y cuya muerte produce honda aflicción en el extenso círculo de sus relaciones y amistades.

—

Anoche, en el correo de Madrid, marchó el teniente coronel de artillería D. José León.

También salieron el diestro Punteret con su cuadrilla, y el empresario de la plaza de Toros D. Adolfo Rodríguez.

—

Lo Inconcebible, calzado para señora y caballero, todo suela y cosido, 10'50 par. Calzado de lujo, lo mejor que se fabrica, precios inconcebibles, S. Vicente, 111, fte. Cine Romea.

—

Salieron de Montevideo y Dakar, respectivamente, los vapores correos italianos «Regina Elena» y «Brasile», llegando á Dakar el 19 del actual el primero y á Pernambuco el mismo día el segundo. También llegó á Génova el 18, procedente del Plata, el «Savoia».

—

El nuevo jabón de heno de Pravia, de la casa Gal, se vende al precio de una peseta pastilla en todas las perfumerías de España. No existe jabón más suave y espumoso, ni mejor perfumado. El aroma conserva toda su intensidad hasta que se acaba la pastilla. Una pastilla guardada en un cajón de ropa la perfuma deliciosamente.

—

En el histórico Salón de Cortes de esta Audiencia se congregó ayer tarde lo más selecto de nuestra aristocracia para presenciar el paso de la procesión.

Desde sus balcones se arrojó enorme cantidad de flor, y al terminar la fiesta los numerosos invitados fueron galantemente obsequiados con dulces y helados por la distinguida señora doña Teresa de Mediavilla, esposa del dignísimo presidente D. Cándido R. de Celis, que hizo los honores de la casa con la exquisita amabilidad y distinción que caracterizan á tan ilustre dama.

—

A disposición de sus dueños se hallan depositados en el negociado de Guardia municipal una moneda de oro, un pendiente, dos papeletas de efectos empeñados y una cartera con documentos, que han sido encontrados en las calles de esta capital.

—

DR. J. IZQUIERDO SANCHEZ, de las clínicas de Urología de París Pérez Pujol, 10, entresuelo. Consulta de enfermedades de los riñones y vías urinarias Diaria, de once á una.

—

Despachos detenidos en la Central de Telégrafos: Rapascual, sin señas; Nieves Palero, 37, 3.°; Cremat, sin señas.

—

Cerveza Aguila de Madrid. Pídase en los establecimientos de primer orden y en las oficinas, Comedias, 27.

—

En el expreso de Barcelona ha regresado hoy nuestro estimado amigo el distinguido Dr. D. Pablo Tomás Barrachina.

—

El domingo próximo, por ser la última sesión de la temporada en el Cine Libreros, se presentará un extraordinario programa.

—

Pasado mañana se inaugurará la temporada de verano en el teatro de los Niños de San Vicente, dándose los domingos y días festivos grandes sesiones de cinematógrafo con películas de las más renombradas marcas, las cuales han sido revisadas y se exhibirán al público exentas de toda escabrosidad.

El local ha sido acondicionado para la presente temporada, pues resulta hoy uno de los más frescos y ventilados y es el único en Valencia que tiene la cabina completamente aislada del público, lo que aumenta la seguridad.

Las sesiones serán amenizadas por la orquesta del teatro, la cual ejecutará diferentes obras clásicas durante las exhibiciones y cuyo programa se dará á conocer de antemano.

Las sesiones darán principio á las cuatro, á las cinco y media y á las siete en punto de la tarde.

La limosna por las localidades es: Palco con seis entradas, 2 pesetas; preferencia, 0'25, y general, 0'10.

—

Recomendamos á los enfermos del estómago que ni siquiera se hayan aliviado con las más afamadas medicinas y estén aburridos de elixiris y otros artificios, usen el Gastrófilo Universal del Dr. Greus. Farmacia rente calle Zaragoza.

—

Se convoca á los señores socios de la Peña Taurina Bombita-Gallito á junta general extraordinaria para mañana, á las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de interés.

"La Soledad"

20, Avellanas, 20.—Teléfono 549

Empresa fúnebre

Servicio á domicilio

Sucesos

Acto punible.—En la madrugada de ayer y en ocasión de que se celebraba la Adoración Nocturna á Jesús Sacramentado, se oyó una fuerte detonación en la puerta de la iglesia parroquial de Tabernes Blanques.

A pesar de las diligencias hechas, no pudo averiguarse quien ó quienes fueran los autores del punible hecho.

Joven desesperado.—Vicente Ferrando, joven de 16 años, augustiado por que una muchacha no correspondía á su pasión, se ingirió anoche una cantidad de fósforos, siendo asistido en el Hospital, donde el médico de guardia ha calificado su estado de pronóstico reservado.

Buen servicio.—El jefe accidental de Policía Sr. Albors ha detenido hoy á un curandero y á una curandera, madre é hijo, que se dedicaban á explotar á las almas cándidas medicinándolas y haciéndoles creer en prontas curaciones.

La detención se ha verificado en la travesía de Arrancapinos, núm. 17, ocupándoles varias botellas con merjunges y numerosos cartones para guardar turno á la consulta.

Se llaman los detenidos Baldomero López Gallet y Vicenta Gallet.

El señor Gobernador les ha impuesto 250 pesetas de multa.

Fuga, captura y atentado.—Esta tarde una pareja de la Guardia civil ha capturado, por sospechoso, á un sugeto, y ha requerido la presencia de un agente de vigilancia para que lo identificase y se hiciera cargo de su persona.

Del retén de policía del distrito de San Vicente ha salido el agente Sr. Llopis, el cual ha reconocido en el detenido á Francisco Belarte Ajado, ratero de profesión. Amarrado el Belarte ha sido conducido al retén mencionado, donde á sus puertas ha roto las cuerdas que le ataban los brazos, y dando un fuerte golpe al Sr. Llopis en la cabeza, ha emprendido la fuga.

Dos transeuntes le han capturado en un huerto de la partida de Arrancapines y entregado á la policía que iba á su zaga.

Convenientemente custodiado ha sido conducido al juzgado.

El agente Sr. Llopis ha sido curado en el Hospital de una contusión en la cabeza.

Instituto Médico Valenciano

Mañana, á las seis y media de la tarde, se dará una conferencia en los salones de esta corporación, que no dudamos atraerá la atención de la clase médica por el tema que deberá desarrollar su ilustrado disertante.

La doctrina del sabio bacteriólogo español Dr. Ferrán sobre el elemento causal de la tuberculosis, está siendo en la actualidad objeto de una investigación científica por muchos laboratorios de Europa, que han accedido á su ruego de comprobar sus interesantes descubrimientos, aceptando del mismo sabio el punto de partida de las nuevas bacterias descubiertas y preparadas por él.

Explicar á sus colegas el estado actual de la cuestión y el interesantísimo alcance del problema que se debate, es lo que se propone el socio de la misma Dr. Perron en su conferencia de mañana.

La entrada será libre.

Sesión de la Diputación

A las doce menos cuarto ha dado principio la sesión, presidiendo D. Juan Izquierdo.

Leida el acta de la anterior, es aprobada.

Se ha dado cuenta de asuntos ya conocidos por la comisión provincial, que ha aprobado la Diputación.

Han sido aprobados el pago de facturas, admisiones en los Asilos y en el Manicomio, etcétera, y asuntos de trámite de escaso interés general.

El Sr. Polo de Bernabé ha comunicado las gestiones que hizo en Madrid para conseguir la construcción del Manicomio en el Vedat de Torrente y ha rogado á secretaría diera lectura á una Memoria en la que esplica todas las vicisitudes por que ha pasado el proyecto y estado actual mismo.

Ha terminado pidiendo el nombramiento de una ponencia que active y estudie el asunto hasta lograr sea un hecho.

El Sr. Pérez Lucia al terminar la lectura, ha aplaudido los conceptos en ella contenidos, y ha anunciado para mañana una interpelación, en la que dará cuenta de hechos que afectan al régimen interior y administrativo del establecimiento.

El señor presidente ha manifestado quedaba el Sr. Pérez Lucia en libertad de esplanar su interpelación hoy mismo, y el señor Pérez Lucia la ha aplazado para mañana.

El Sr. Calatayud ha rogado se aplazara la interpelación, pero después se ha mostrado conforme en que sea mañana.

Se ha facultado al presidente para que nombre la ponencia solicitada por el Sr. Polo de Bernabé y se ha levantado la sesión.

Noticias militares

Servicio de la plaza para mañana

Juez de guardia, comandante D. Francisco Domínguez; parada, Mallorca; jefe de día, comandante del 11.° montado D. Enrique Costa; imaginaria, otro de Mallorca D. Manuel Cortés; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel del 8.° montado D. José A. Olagüe; visita de Hospital, segundo capitán de Otumba; reconocimiento de provisiones, tercero del 11.° montado; vigilancia especial, dos sargentos de Otumba; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia; talla: á las siete en la comisión mixta, dos sargentos de Victoria Eugenia; á las 14'30 en el mismo punto, un oficial de Victoria Eugenia y dos sargentos de Otumba.

La octava del Corpus

A las ocho de la noche entró en el templo metropolitano el Santísimo Sacramento, después de la grandiosa procesión de ayer, en que tan alto ejemplo de religiosidad y cultura dió el pueblo valenciano.

Todos, grandes y pequeños, adoraban á S. D. M. postrados de rodillas, y las tropas que cubrían la carrera, al paso de la Custodia, rendían armas, y las bandas de música, de trompetas y tambores y los clarines tocaban Marcha Real.

Después de recorrer el religioso cortejo las espaciosas naves de la Catedral, que se hallaba espléndidamente iluminada, y mientras las dulzainas y tamboriles y los cleros cantaban el himno *Sacris solemnis*, el señor Arzobispo dió al pueblo fiel la bendición con el Santísimo y se verificó la reserva.

Por la noche hubo velada en la plaza de la Constitución, ejecutando la Banda Municipal un selecto programa, siendo muy aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió.

—

Hoy ha correspondido celebrar la fiesta de la Sagrada Eucaristía á la parroquial de San Martín y ha resultado muy solemne.

Se ha cantado la misa del maestro Eslava por selecta capilla, acompañada de nutrida orquesta, y ha sido el celebrante el doctor D. Vicente Ortí, al que acompañaban como diáconos D. Rafael Martínez y D. Joaquín Guimerá.

El sermón ha estado á cargo del elocuente jesuita P. Gironés, que ha pronunciado un notable discurso.

A la hora de cerrar nuestra edición comenzaba á salir del templo parroquial la procesión, que resulta lucidísima.

La carrera que ayer anunciamos presentaba brillantísimo aspecto, viéndose en los balcones, adornados con preciosas colgaduras, muchísimas señoras y señoritas que arrojaban copiosa cantidad de flor al paso de S. D. M.

Figuraban en el cortejo religioso las banderolas, niños de San Vicente, la Obrería menor de la parroquia, andas de San Buenaventura, San Ramón Nonnato, Nuestra Señora de Lourdes y San Martín, ángeles con palmas y luces y las músicas de Veteranos y La Artística.

El Santísimo Sacramento, precedido de sacerdotes con incensarios, era llevado en rica y artística Custodia, oficiando de preste el señor cura párroco.

Cerraba marcha á tan brillante comitiva un piquete de infantería con bandera y música.

—

En el Real Colegio de Corpus-Christi hoy, como primer día de la infraoctava de su augusto titular, se ha cantado á las nueve misa solemne, interpretándose la partitura del maestro Ravanello y la *Sequentia* de Mitterer, y por la tarde, á las tres, vísperas á canto gregoriano y completas, de Andreví. Mañana, á las nueve, misa de Ubeda, y por la tarde, á las tres, vísperas á canto gregoriano y completas, de Cabo.

—

Mañana, como ya anunciamos ayer, se celebrará la fiesta del Corpus en la parroquia de San Esteban. La función principal será á las diez, interpretándose la misa del maestro D. Facundo Domínguez y ocupando la Sagrada Cátedra D. José Mur, capellán mayor de la capilla de la Virgen. A las cinco y media saldrá la procesión general, que recorrerá las calles y plazas siguientes:

San Esteban, Almirante, Temple, Trinitarios, Conde de Carlet, Ermita de San Jaime, Boix, Trinitarios, Poeta Llorente, Temple, Xerea, En Blanch, Aparisi Guijarro, Trinquete Caballeros, Mosén Milá, San Esteban, á entrar por la puerta principal.

El señor cura y clero y Obrería invitan á sus feligreses á que asistan á dichos actos.

¡DOLOR de MUELAS!

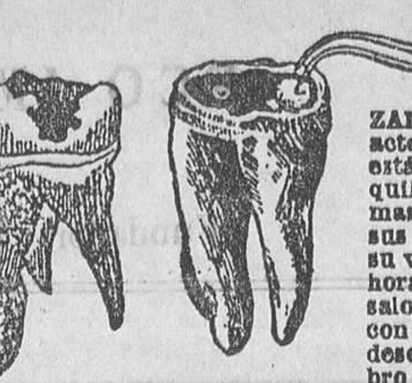

Por poco más de lo que se cobra por una extracción, yo puedo aplicarle mi INSENSIBILIZADOR que le hace cesar en el acto el dolor más insufrible y está usted seguro de dormir tranquilo desde la primera noche y masticar desde el mismo día con sus muelas insensibles para toda su vida. Los clientes que á todas horas llenan nuestros ámplios salones de espera, presencian con frecuencia los casos más desesperados, viendo con asombro cómo esos enfermos se calman en el acto sin arrancarles ni una sola muela, que en tal estado podría ocasionarles la muerte.

JOSE REY, PROFESOR ESPECIALISTA É INVENTOR DE SU PROCEDIMIENTO PARA NO TENER QUE EXTRAER NI UNA SOLA MUELA.

Barcas, 3 (encima del horno del Puig), Valencia

Horas de CLINICA: De 10 á 1 y 3 á 5. Días festivos, solo de 10 á 1

LAS Barracas

LLOP, 8 y 10

Recibidas todas las remesas de BORDADOS Extranjeros, como depósito, se han puesto á la venta á precios sin competencia.

Venta en piezas y trozos

Inmenso surtido en hules para mantel.

Los algodones de LAS BARRACAS son los preferidos por el público y las maquineras, tanto por su calidad como por sus colores.

El depurativo Fuster

Es un remedio eficaz para las enfermedades de los ojos, del estómago, dolores reumáticos, neurastenia, asma, enfermedades secretas de la mujer, sífilis, venéreo, herpes y demás que tengan por origen la existencia en la sangre de toxinas y ácido úrico, porque el DEPURATIVO FUSTER, expulsa y obliga á salir, por el sudor y la orina, las antedichas impurezas.

PILDORAS balsámicas Fuster, curan catarros, tos de los tísicos y afecciones de la garganta.

Farmacia del autor, Bajada de San Francisco, núm. 22

Traslado de restos

Hoy han dado principio los trabajos de traslado de los restos de los cadáveres de las religiosas enterradas en el exconvento de San Gregorio, en obras de derribo.

Han asistido al acto el capellán del Cementerio Sr. Genovés, concejal Sr. Cruz y sobrestante Sr. Montañés.

Han sido exhumados los restos de las monjas sor Vicenta, sor María Magdalena, sor María Asunción, sor Mercedes, sor Catalina, sor María de la Concepción y sor Gregoria, enterradas de diez años á esta fecha. Queda en el panteón el cadáver de sor Francisca porque hasta el día 5 de junio próximo no cumple el plazo señalado por la ley de Sanidad para poder ser trasladado.

Esta tarde se desenterrarán los restos del osario, y mañana, á las cinco de la mañana, los restos de antiguos concejales enterrados en dicho punto.

Los cadáveres de las monjas, puestos en ataúdes pequeños de madera, serán depositadas en el Cementerio hasta que, terminado el expediente, sean entregados á la comunidad á que pertenecieron, establecida hoy en la calle del Palomar.

Se pierden embotelladas por emerger FRIAS las aguas más eficaces del **VALLE de VICHY** fuentes **SAINT-LOUIS**

St. Yorre cerca Vichy (Francia-Allier).

CURAN DE VERDAD A DOMICILIO

ESTÓMAGO-HÍGADO-RIÑONES

La Congregación del Santo Rosario

El próximo domingo, siguiendo la costumbre de otros años, celebrará la Asociación del Rosario, de la que es Hermano mayor su majestad el Rey, la fiesta en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

La función religiosa se celebrará en la Real Capilla de la Virgen, á las diez y media de la mañana, asistiendo el Capitán general señor marqués de Guelaya en representación del Rey, acompañándole su Estado Mayor y comisiones de jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Una compañía del regimiento de Otumba con bandera y música se situará á las diez de la mañana en la plaza de la Virgen para tributar honores.

Mañana, por la noche, como víspera de la festividad, dará un concierto en dicha plaza, de nueve á doce, la banda de música del regimiento de Guadalajara.

TRIBUNALES

Homicidio.—Con intervención del jurado de Chelva ha comenzado á verse en la sección primera de esta Audiencia, presidida por D. Valentín Escribano Roca, la causa instruida por aquel juzgado contra José Belenguer Sánchez, acusado por el fiscal señor Chabás de haber dado muerte á su convecino Salvador Aguilar.

El hecho de autos ocurrió el 3 de octubre del pasado año en dicha población. Encontráronse ambos sugetos en la partida del Río, y al recuerdo de resentimientos antiguos se acometieron con las armas de labranza, haciendo uso el primero de una pistola, con la que mató al Aguilar.

El fiscal ha pedido en su informe se impusiera al matador la pena de 14 años de reclusión, y la defensa, confiada al letrado don Evaristo Crespo Azorín, en un razonado y elocuente discurso, ha interesado la absolución, basando su petición en la eximente de defensa propia.

Los valientes.—En mayo del pasado año vino de Alicante un bohemio llamado José Carmona Campos, con el propósito, según se dijo, de renovar sus amores íntimos con una gitanilla llamada Anita Navarro.

Esta había formado ya otro nido de amor con Antonio Arribas, y habían instalado su domicilio fijo en uno de los pintorescos ojos del puente del Mar, donde ambos palomos se arrullaban tranquilamente, disfrutando de las delicias y encantos de la vida bohemia.

El primitivo galán fué rondando el palomar, hasta que pocos días antes de ocurrir el hecho de autos, se encontró con su contrincante, mediando explicaciones con abundancia de bravatas y amenazas. Discutieron guapamente sobre quién era más valiente, y Carmona recibió de Arribas un soberbio sopapo, que le dejó convencidísimo de la superioridad de su antagonista.

El fiscal dice que, á partir de este momento, el gitano abofeteado tuvo la deliberada intención de vengar la ofensa, y armándose de una pistola, esperó la ocasión propicia para realizar su intento.

El día 19 de dicho mes hallábase el procesado con otro compatriota apodado Barracorta en la taberna de José Bort, cuando acertó á pasar por el camino de Burjasot Arribas con su padre y otro gitano apellidado Nieto, que regresaba de segar alfalfa.

Aquel les invitó á saborear unas copas, y cuando se hallaba Antonio Arribas sentado, levantóse su enemigo, y por la espalda, sin dar ocasión á que se defendiera, le disparó la pistola, ocasionándole la muerte.

El Sr. Martí, que representa al ministerio público, califica el hecho como constitutivo de un delito de asesinato y otro de disparo y lesiones, y el letrado defensor D. Emilio Borso entiende que se trata de un homicidio simple, en el que concurre la eximente de defensa propia.

A la hora de cerrar esta edición continúa el juicio.

Juicios orales.—Se han celebrado dos por causas seguidas contra José Salvador Aragonés y José Aragó Moullor, *por contrabando*, y Fausto Santamaría Vidal *y otro*, sobre hurto.

En su defensa han informado D. José Páscual y D. Manuel Fillol.

Sala de lo civil.—En la vista de un pleito sobre pago de cantidad, reclamada por D. Julio Lacal Montenegro á su consocio don Santiago Allende, han informado, en representación del primero, D. Matías Lorente, y en la del segundo, el distinguido letrado madrileño D. Francisco Bergamín.

El primero, en nombre de su cliente, reclama el reintegro de unos 150.000 pesos por la liquidación de cuentas en la industria de vinos que explotaban hace años en Buenos-Aires.

También se ha visto una mayor cuantía, informando D. Leopoldo Pelechá y D. José Barberá.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora Auxilio de los Cristianos. San Juan Francisco de Régis. Misa y oficio de la infraoctava del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia del convento de Corpus Christi. Se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Cœna Domini.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la iglesia de San Juan del Hospital.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana 24 en el altar mayor de la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y en Masanasa dicho día 24 y el siguiente 25, serán en sufragio del alma de

D.ª Desamparados Pons Raga

que falleció en 25 de mayo de 1912

Sus hermanos suplican á sus demás parientes y amigos asistan á alguno de dichos actos, para encomendarla á Dios, y les quedarán agradecidos.

INJECCION BROU

PRESERVATIVA INFALIBLE

CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Suprime el Sándalo y Copaiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.

102, Rue Richelieu, París. Todas Farmacias.

Agua de Borines

Universalmente reconocida SIN RIVAL para mesa, estómago, diabetes, riñones y artritismo. Pídase en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.

Informes: Ciscar, P. C, primero, derecha.

Bombones, Peladillas,

Confites, Caramelos, Grajeas y Frutas en dulce. Gran fabricación diaria, con ventajosos precios para el comercio. Exportación á Provincias y Ultramar. Fábrica y despacho: Calle Sagunto, 45. (Fundada el año 1878.)

En cuarta plana

Crónica religiosa.—Movimiento de población.—Toros y toreros.

Los ebanistas

Hoy han celebrado junta general los obreros ebanistas declarados en huelga, asistiendo unos 700 del oficio.

La comisión de huelga ha dado cuenta de un ánimo injurioso para la clase y realiza gestiones para averiguar de quién pueda proceder.

Ha manifestado dicha comisión de huelga que tiene noticias de que algunos patronos secundarán la iniciativa del que ayer formuló la proposición que fué aprobada.

El mitin proyectado para el próximo domingo, con objeto de exponer su actitud y situación de la clase obrera en general, seguramente se celebrará en el trinquete de Juan de Mena, de no oponerse á ello alguna dificultad imprevista.

El tiempo

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante

23 de mayo de 1913.—Categoría: E. en T. (*Equilibrio en Terral*).

Las altas presiones radican en nuestra Península (Salamanca 772'1 mm.). y las más bajas sobre Escocia (Stornovay 757'9 mm.) y Mediterráneo superior (Cabo Sicié 761'1 milímetros).

Continuidad del buen tiempo.

Temperaturas regionales. Máxima, 27° Murcia. Mínima, 7° Teruel. En Valencia, 22 y 15°.

Avisos marítimos.—Vientos arrumbados al W. en el Canal de la Mancha y Océano hasta el Cabo de Finisterre. Levante en el Estrecho. Variables en el Mediterráneo.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

MADRID 23, 14-30

La «Gaceta»

El diario oficial no publica hoy disposición alguna de interés general.

La prensa

El Imparcial.—Titula su artículo de fondo «La apertura de las Cortes», y en él dice: «La fecha se ofrece como cosa grata. El período parlamentario será corto, pero puede aprovecharse bien.»

Habla del debate que iniciará el Sr. Maura, concediéndole gran importancia, porque fijará la situación de los conservadores y restablecerá la solidaridad perturbada entre los partidos del turno, y añade:

«El período parlamentario no será estéril, quedando éste probablemente resuelto.»

El Liberal.—Justifica la indiferencia con que se ha acogido el anuncio de la derogación de la ley de Jurisdicciones, diciendo: «Después del bochornoso espectáculo de la Presidencia del Congreso, la gente estaba mal dispuesta.

Además, se teme que ocurra con esto como lo que con la enseñanza del Catecismo en las escuelas.»

El País.—Dice que no cree que el señor Maura vaya á entonar en las Cortes el *mea culpa*.

Combate en los términos que usa siempre, á los conservadores.

De política

Toda la información política de anteayer y ayer dada por la Agencia Mencheta, resulta confirmada en la que dá hoy *El Imparcial*, que puede considerarse oficiosa.

El Sr. Gasset ha aceptado la cartera de Fomento, y el ministro de Hacienda le visitó ayer, poniéndose de acuerdo en cuanto á los medios que pedía se le dieran para desarrollar sus planes de política hidráulica.

El Imparcial pone en boca del Sr. Gasset las siguientes palabras:

«Con estos medios puede iniciarse un período de cierto vigor constructivo, capaz de contener la corriente emigratoria y preparar el acrecentamiento de la riqueza pública.

Para esos trabajos estoy siempre á disposición del partido liberal, en el puesto que se me designe.»

Refiere el colega toda la gestación de la dimisión del Sr. Barroso, y manifiesta que el final de las gestiones del conde de Romanones para que desistiera de dimitir, fué ayer. Anoche recibió el conde de Romanones la carta del Sr. Barroso, diciéndole que se iba decididamente, como ya le tenía dicho.

Recoge luego las combinaciones que se señalan como posibles para la solución de la crisis.

Algunos creían que saldrían del Gabinete, además del Sr. Barroso, los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Estado.

Otros hablaban de que el Sr. López Muñoz iría á Gracia y Justica y el Sr. Burell á Instrucción.

Coincide también con nosotros en que el conde de Romanones se encargará de la cartera de Gracia y Justicia, no habiendo otro ministro nuevo que el Sr. Gasset.

A B C dice que anoche, al regresar del Campo el conde de Romanones, dijo á un grupo de amigos: «Sea ó no ministro Gasset, Burell lo será.»

También alguien piensa que Romanones le haya ofrecido la cartera del Trabajo.

En el Senado

En la Alta Cámara empezará en seguida el debate político, planteándolo el Sr. Polo y Peyrolón con su interpelación acerca del decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Seguirá el debate sobre el proyecto de Mancomunidades.

Por cierto que la nota política más intensa de ayer fué la inteligencia de los señores conde de Romanones y Montero Ríos respecto á este punto.

El Sr. Montero Ríos seguirá presidiendo el Senado, pero el proyecto de Mancomunidades no se declarará, no ya cuestión de partido, sino ni siquiera cuestión de Gabinete.

Los senadores, según lo convenido en la conferencia que ayer celebraron los señores conde de Romanones y Montero Ríos, quedarán en completa libertad de votar en pro ó en contra del proyecto.

Esto hace pensar que es casi seguro que el proyecto de Mancomunidades fracasará en el Senado.

El Sr. Montero Ríos se ha impuesto la conde de Romanones.

MADRID 23, 15-15

El cadáver de García Jalón

Hasta nosotros llega el rumor, por origen que merece crédito, de que á las siete de la mañana ha sido encontrado el cadáver de García Jalón emparedado en el Picadero de la Escuela Superior de Guerra.

El cuerpo hállase envuelto en un impermeable.

Detalles del descubrimiento

El Director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, pasó toda la noche en el edificio de la Escuela Superior de Guerra, con el comisario de Policía Sr. Escudero y el inspector Sr. Maqueda.

De madrugada practicaron un reconocimiento en el cuarto del capitán Sánchez.

En una pared que separa la citada habitación del Picadero dieron varios golpes, sonando á hueco.

Ordenó el Sr. Méndez Alanís que se procediese á raspar la pared y así se hizo, comenzando á caer huesos humanos.

Recogiéronse un fémur, dos tibias, un trozo de cráneo, un húmero y un pié completo con trozos de carne.

Asimismo fueron hallados una cuchilla, un martillo y el sombrero flexible que usaba García Jalón.

Todas estas operaciones se realizaron á presencia de un anciano que vivía con el capitán Sánchez.

Después procedióse á descubrir una atarjea, encontrando en ella un trozo de cráneo, ropas y carne, al parecer humana.

Diligencias de hoy

A las nueve de la mañana presentóse el juzgado instructor en la Escuela Superior de Guerra, incautándose de los restos humanos, ropas y efectos hallados.

Los restos fueron enviados al depósito judicial, en un furgón municipal.

Inmediatamente fué dictado auto de detención é incomunicación de cuatro ordenanzas de la Escuela Superior de Guerra, que fueron los que realizaron las obras de albañilería en el retrete de la habitación del capitán Sánchez.

Al dirigirse el juzgado á pié á la Escuela de Guerra, fué reconocido por el público, que se aglomeró á su alrededor.

El inspector de policía Sr. Gullón, que por allí pasaba, hizo retirar al público y dispuso que el juez y sus acompañantes subieran á un carruaje para sustraerlos á la curiosidad pública.

Conferencia

El director de la Escuela Superior de Guerra conferenció esta mañana detenidamente con el ministro de la Guerra.

Incomunicación

Por disposición del juez, los detenidos esta mañana no hablan con nadie y mucho menos con los periodistas.

En Gobernación

El director general de Seguridad, Sr. Méndez Alanís, conferenció esta mañana con el ministro de la Gobernación Sr. Alba, á quien dió detalles del hallazgo del cadáver de García Jalón.

El Sr. Alba elogió cumplidamente la perspicacia y celo demostrados por el jefe de Seguridad en este asunto.

Juez militar

Al entrar esta mañana en Palacio el capitán general de Madrid Sr. Marina, dijo á los periodistas que para entender en la causa contra el capitán Sánchez, será nombrado juez militar, porque militar es el autor y militar el local en donde el delito se ha perpetrado.

Degradación

Sabemos que está acordada la degradación del capitán Sánchez.

El acto revistirá solemnidad, asistiendo las tropas de la guarnición.

Será público.

Resultará la primera vez en España que se realiza una degradación en esta forma.

Impresión

Las noticias que van recibiéndose del crimen despiertan profunda curiosidad en el público.

Todo lo relativo á la política queda relegado á segundo término.

En Madrid sólo se habla del crimen.

Lo que dice Alanís

El director general de Seguridad ha hablado esta mañana con los periodistas.

Nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Persistiendo en mis ideas respecto á la comisión del crimen, llamé anoche al comisario de Policía Sr. Escudero y al inspector Sr. Maqueda, á quienes encargué que solicitasen autorización para practicar un registro en el edificio de la Escuela Superior de Guerra, sin necesidad de mandato judicial.

Obtenido éste, convinimos en reunirnos allí los tres á las dos y media de la madrugada.

Visitamos varias cuadras.

Descubrimos una atarjea, donde encontramos restos humanos.

Los ordenanzas nos dijeron que allí vertían las sobras del rancho, por orden del capitán Sánchez.

En una tajante de la pared de la habitación del capitán Sánchez, vimos un boquete recientemente tapado.

Lo deshicimos y dentro encontramos ropas destrozadas y restos humanos, entre ellos un trozo de cráneo destrozado, todo ello envuelto en un impermeable.

Yo conferencié con el juez militar y por mi orden fué cacheado el anciano que presenciaba el registro.

En el forro del chaleco le fueron encontrados tres billetes de Banco de 100 pesetas, un bolsillo de piel y un gemelo.

Es inexacto que yo haya recibido anónimos.

Todo el descubrimiento se debe á deducciones lógicas.»

MADRID 23, 17-15

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno ha dicho á los periodistas:

«En el Consejo de esta mañana informé á S. M. de la situación política, de los preliminares de la apertura de las Cortes, de los debates, etc.

Se discutirá también el proyecto de ley de Mancomunidades.

Un periodista:

—*A B C* inserta hoy declaraciones del señor Montero Ríos sobre ese estremo.

El jefe del Gobierno:

—Ya dije en mi discurso del Palace Hotel que de este asunto de las Mancomunidades hacíamos cuestión de Gobierno, pero no de partido.

El lunes comenzará la interpelación política en el Senado, que iniciará el Sr. Polo y Peyrolón.

La discusión proseguirá el martes.

El miércoles iré al Congreso.

Tengo esperanzas vagas de conseguir que el Sr. Barroso retire la dimisión.

Si no lo logro, me encargaré yo de la cartera de Gracia y Justicia.

Las recompensas

Hoy ha firmado el Rey el real decreto concediendo la grandeza de España al Sr. García Prieto.

La concesión de los Toisones la firmará mañana S. M.

Dícese que el general Sr. Weyler no lo acepta.

La Mesa del Senado

La constitución de la Mesa del Senado se verificará mañana.

Impresión política

La impresión política dominante es que el Sr. Gasset aceptará la cartera de Fomento.

El Sr. Barroso presentará la dimisión y el señor conde de Romanones se encargará de la cártera de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

Ha durado hora y media.

Al salir mostráronse reservadísimos los ministros.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Dimitirá el Sr. Barroso?

—No sé más que ha asistido al Consejo—contestó el conde.

El periodista:

—¿Se encargará el Sr. Gasset de la cartera de Fomento?

El conde:

—Creo que sí.

Notas políticas

Las notas políticas de la tarde son dos:

Una la constituye la conferencia que han celebrado los Sres. Montero Ríos y conde de Romanones.

En ella el primero ha propuesto, y parece que así se ha acordado, que no se declare cuestión de Gobierno el proyecto de ley de Mancomunidades, sino que se presente como un deseo del Gobierno, dejando en libertad á la mayoría.

Con esta fórmula el Sr. Montero Ríos presidirá las sesiones del Senado en que se discuta el proyecto.

La otra nota que es mucho más trascendental la constituye una conferencia que están celebrando en estos momentos los señores conde de Romanones, Luque y Navarro Reverter.

Parece relacionada con posibles acontecimientos en la zona de influencia de España en Marruecos.

El Gobierno hállase prevenido [illegible] con fuerzas suficientes para [illegible] y cuenta [illegible] reprimir cualquier intentona.

Se tratará también en la conferencia de prevenir [illegible] las consecuencias que de aquellos acontecimientos se deriven, consecuencias que seguramente, de surgir, darían origen á serias complicaciones.

Las Cortes

Aunque el señor conde de Romanones ha dicho que las Cortes permanecerán abiertas hasta la segunda quincena de julio, constituyendo todo este tiempo la segunda etapa del Gobierno, se asegura que el plazo de duración de las mencionadas Cortes será breve.

Terminado el debate político y leídos los presupuestos, será cerrado el Parlamento, para poder dedicar toda la atención á asuntos preferentes, que exigen el mayor cuidado, para evitar funestas complicaciones que están en lo posible.

El caso de Gasset

Muchos políticos no se esplican cómo el Sr. Gasset vuelva al Gabinete sin justificarse, puesto que su salida reconoció como origen una proposición incidental que defendió en el Congreso el Sr. Azcárate, secundado por los conservadores.

Detalles interesantes del suceso del día

Esta mañana prestaron declaración ante el juez los hijos del Sr. García Jalón.

Han entrado llorando en el local de la audiencia y han reconocido las ropas como pertenecientes al autor de sus días.

Los ordenanzas de la Escuela de Guerra que realizaron obras de albañilería, detenidos por orden del juez, se llaman Aurelio Martínez, Julio Rojas, Manuel Polo y Pablo Ciudad.

También ha sido detenido un soldado del regimiento de Saboya.

Entre los restos encontrados figuran varias costillas, un trozo de columna vertebral y un pié aserrado por el tobillo con los dedos cortados.

La noticia del hallazgo del cadáver le fué comunicada al señor conde de Romanones mientras se hallaba celebrando Consejo.

El presidente censuró con dureza la negligencia del juez, que hace tiempo debió haber practicado las diligencias que hoy se han realizado.

Cuando los periodistas se dirigían á la Escuela Superior de Guerra encontraron al director de la misma, general Sr. Seguí, que con sus ayudantes iba al ministerio.

Los periodistas le interrogaron.

—¿Es cierto, mi general, que ha sido hallado el cadáver de García Jalón?

El general contestó:

—Cierto. Se trata de un crimen salvaje, perpetrado por el abominable capitán Sánchez.

Se presume que García Jalón fué asesinado por el capitán Sánchez, y una vez perpetrado el crimen tuvo éste la suficiente serenidad para ir quitando la carne del esqueleto, cortando éste en pedazos para poderlo ocultar más fácilmente.

Anoche fueron llamados á la Escuela Superior de Guerra la hija de Sánchez, llamada Manuela, su esposo y el anciano que vivía con el capitán.

El director de Seguridad les interrogó.

Manuela y el anciano guardaron absoluto silencio.

Ante esta actitud, los inspectores comenzaron á reconocer todos los rincones de la habitación.

Manuela y el anciano Buch seguían callando.

Por fin, los ordenanzas albañiles, interrogados imperiosamente por el Sr. Méndez Alanís, dijeron que hace unos días realizaron algunas obras en el desván de la casa.

—¿Qué obras fueron éstas?

—Tapiar un hueco.

—¿Vieron ustedes algo en él?

—Nada.

—Pues vamos al desván.

Es éste una pieza cuadrangular sin muebles y con las paredes enyesadas.

Dando golpes aquí y allá resonaron los últimos lugubremente.

El Sr. Méndez Alanís ordenó que fuese derribada la pared.

A los pocos golpes, el terror se apoderó de los parientes del supuesto asesino.

Por el local se esparció un nauseabundo hedor.

El Sr. Méndez Alanís, mirando con fijeza á Manuela y al anciano, exclamó:

—¡Ya hemos descubierto el cadáver del desgraciado García Jalón!

Manuela se desmayó.

Los albañiles, puestos en el disparadero por el director de Seguridad, confesaron que hace unos días habían arrojado una expuerta llena de carne á un pozo ciego, por orden del capitán.

Fué registrado el pozo, y en efecto allí fué [illegible] la carne.

Los periodistas á quienes no se les permitió entrar en la Escuela de Guerra, se situaron en una terraza inmediata, previa la correspondiente autorización del dueño, y desde allí presenciaron todo el espectáculo.

En el suelo se hallaban esparcidos los restos encontrados en el boquete.

El patio de entrada á la habitación del capitán es ámplio.

Daban á él algunas ventanas de casas inmediatas, que fueron tapiadas recientemente, abriéndose otras en la pared de la habitación del capitán.

Desde ellas se domina el picadero.

Las ropas de Jalón se hallaban empotradas en las vigas y hubo necesidad de valerse de garfios para extraerlas.

El incidente á que antes nos referimos ocurrió por haber confundido el público al agente Llanas con el capitán Sánchez.

Han sido detenidos la hija del capitán Manuela Sánchez y el anciano Buch.

El capitán general ha nombrado juez instructor del sumario al teniente coronel de caballería D. José María González Benard y secretario de la causa al capitán de la misma arma D. Ernesto Villa.

A última hora de la tarde conferenciaron el juez militar y el civil, cambiando impresiones acerca de las diligencias practicadas y curso del procedimiento.

Los soldados que tapiaron el hueco del desvan han declarado que recibieron por este servicio cinco pesetas cada uno, ofreciéndoles el capitán que les daría más dinero cuando lo tuviera.

Ha declarado la hija pequeña del capitán Sánchez.

Ha manifestado que hace días vió entrar á un caballero en su casa, ignorando si salió ó no.

El juez, según los datos que le ha suministrado la policía, calcula que el asesinato debió cometerse del 16 al 18 del mes corriente.

A las cinco de la tarde ha ido el juzgado á las prisiones civiles.

De allí se trasladará á la cárcel de mujeres.

Un hermano y el cuñado de García Jalón han reconocido las ropas de éste.

Aumenta la espectación.

Los cuatro ordenanzas y el soldado han ingresado en la cárcel.

Otro hermano de la víctima ha manifestado que desde hace unos días tenía el convencimiento de que García Jalón había sido asesinado, pero ignoraba quién fuera el autor del crimen.

Ha añadido que dirigirá una carta á los periódicos, expresándoles su agradecimiento por la cooperación que han prestado para el desubrimiento del autor del crimen.

A las cuatro de la tarde se ha constituido el juzgado en la Casa de Canónigos.

En el Centro de Reporters hay animación inusitada.

En los alrededores del edificio de las Salesas se ha congregado numeroso público.

Los periódicos han publicado números extraordinarios dando cuenta del sensacional hallazgo.

Las ropas que el hijo de Jalón ha reconocido como pertenecientes á su padre, son una camiseta, unos calzoncillos con una R. y una J., la corbata y el sombrero.

También ha dicho que pertenecía á su padre un llavero que se le ha exhibido.

El gemelo y el bolsillo de piel que se hallaba en poder de Buch, no los ha reconocido como de la pertenencia del autor de sus días.

Los ordenanzas detenidos han declarado que el capitán era muy bueno para ellos.

Les concedía cuantos permisos le pedían.

Les mandó tapar el boquete y no tuvieron más remedio que obedecer.

La policía ha comprobado que la habitación del capitán estaba convertida en una chirlata, en la que actuaban como puntos el capitán y su víctima.

Han sido detenidos un cabo y otros dos ordenanzas.

MADRID 23, 18'15

En la Presidencia

Los periodistas se hallan en la Presidencia aguardando al señor conde de Romanones.

De Gracia y Justicia

El Sr. Barroso recogió á la una de la tarde los papeles particulares que guardaba en su despacho del ministerio.

Después se despidió de los jefes de sección.

Esta tarde ya no ha vuelto.

Los decretos

Mañana firmará el Rey los decretos admitiendo la dimisión al Sr. Barroso, encargando de la cartera de Gracia y Justicia al conde de Romanones, y nombrando ministro de Fomento al Sr. Gasset.

Este se posesionará del cargo mañana por la tarde.

La recompensa de García Prieto

El decreto concediendo la grandeza de España al Sr. García Prieto, consigna que es en recompensa de los relevantes servicios prestados en las negociaciones para el Convenio con Francia sobre la cuestión de Marruecos.

En Gobernación

El Sr. Alba nos ha dicho que son exageradas las noticias que circulan acerca de lo ocurrido en Riotinto.

Niega que se haya registrado ningún incidente.

Hoy habrá llegado á Huelva la comisión del Instituto de Reformas Sociales.

De Guerra

La firma ha sido:

Ascendiendo á general de brigada, por méritos contraídos en la comandancia de Ceuta, al coronel de Estado Mayor D. Luis Serrano.

Destinando á los coroneles D. Manuel Senespleda, D. Leandro Florines, D. Carlos Urioste y D. Arturo Serrano á los regimientos de Luchana, San Quintín, Asia y Escolta Real.

En Palacio

Después del Consejo, el Rey recibió en audiencia á varios generales, entre ellos á los señores conde del Serrallo, Ximénez Sandoval y Carbó.

EXTRANJERO

De América

New-York.—El ministro de Marina ha hecho en Amapolis una excursión en hidroaeroplano, acompañado de un teniente.

Ha recorrido ocho millas sin contratiempo alguno.

De Alemania

Berlín.—La proposición referente á Alsacia-Lorena no será votada en el Reichstag, al menos en la presente legislatura, pues los socialistas alsacianos y loreneses tienen número considerable de votos y no dejarán pasar el proyecto, por lo menos hasta final de año.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 23 17-10

Movimiento del puerto

Entrados:

Vapores «Torre del Oro» y «Aragón», de Marsella; «Primero», de Gijón; «Jaime II», de Palma; «León», de Liverpool; «Francolí», de Alicante; «Villa de Soller», de Soller. «Montetoro», de Mahón; «Villarreal», de Canarias; laúd «Joven Filomena», de Vinaroz;

Despachados:

Vapores «Jorge Juan» y «Scherin», para Valencia; «Villa de Soller», para Cette; «Aragón», para Río Grande; «Alicante», para Liverpool; «Buenos-Aires», para Génova.

Incendio

Un violento incendio ha destruido esta mañana un edificio en la calle del Rosellón.

No ha habido desgracias.

Los bomberos han logrado evitar que el fuego se propagase á los edificios inmediatos.

El general Weyler y los reclutas

El capitán general Sr. Weyler ha revistado á los reclutas de los cuerpos, dándoles de alta en la instrucción.

A los que más se han distinguido por su aplicación, les ha concedido un mes de licencia con derecho á haberes y pan.

FOLLETIN 19

MEMORIAS DE UN DETECTIVE

bien, y sin embargo ha sido víctima de estafas y tunantes.

Al concluir estas palabras el señor Lloyd apoyó su cabeza en sus manos y pareció reflexionar profundamente. Este silencio pensativo inquietó al señor Smith, que temía que la sospecha se apoderase del visitante.

El señor Lloyd levantó por fin la cabeza.

—Caballero, dijo al negociante, si vuestras noticias se limitan á la posesión de esta carta, estamos tan lejos de mi hermano como ayer, como lo estábamos hace un mes, y lo estábamos hace años, y no sabiendo nada, no puedo ayudaros en el éxito de vuestras pesquisas.

—Consideremos este asunto con calma, prosiguió el señor Smith, hablemos sin pasión; es evidente que vuestro hermano no habita en Londres, y por esta razón no ha contestado al llamamiento que le habeis hecho.

—Probablemente, caballero.

—Leed de nuevo la carta de miss Carolina con atención, y encontrareis en ella tres palabras inteligibles todavía aunque borradas con cuidado.

—En efecto, dijo el señor Lloyd, creo que significan «en el bosque»; pero qué inducción...

El señor Smith interrumpió á su interlocutor.

—¿No existe ahora en Inglaterra, dijo, un punto que, por cualquiera causa, merezca que vuestro hermano le haya escogido por residencia? He oido decir á menudo que los nobles de gusto y de sentimiento escogían con preferencia, cuando se entregaban al descanso, al retiro más querido, el que les renovaba los recuerdos de su infancia ó de su juventud.

—Es un instinto natural, contestó el señor Lloyd, sin prestar atención á la sonrisa del negociante; á menudo he experimentado yo un deseo violento de volver á ver el lugar de mi nacimiento y los objetos familiares á mis primeras miradas, y este deseo lo experimentaba cuando la fortuna me sonreía recompensando mis esfuerzos. Pero Owen no volverá al país de Gales, á Caermarthen: allí sería despreciado, tal vez desconocido; pues es un país donde durante muchas generaciones, nuestra familia ha estado al nivel de las más ricas y más elevadas. Por otra parte, añadió tristemente el señor Lloyd, he registrano Caermarthen y sus alrededores, y mis pesquisas han sido infructuosas.

—Pero su esposa, prosiguió el implacable negociante, su esposa no es galesa.

—No. ¡Ah! ahora recuerdo!... *En el bosque!* es preciso que sea allí! Carolina Hegwarth, esposa de mi hermano, nació en Beaulieu, en el nuevo bosque de Hampshire, en donde poseía una pequeña, ¡oh! muy pequeña propiedad; tal vez la posee todavía. ¡Cómo no he pensado en eso más pronto! Voy á partir al instante para el condado de Hampshire.

Luego deteniéndose y golpeándose la frente:

—Pero por desgracia, añadió no puedo; un negocio de suma importancia reclama por dos días mi presencia en Londres.

El negociante me señaló con el dedo al señor William.

—Mirad, dijo, ya que vos no podeis, este caballero partirá ahora mismo para Beaulieu.

—¡Muy bien! muy bien! respondió casi con gozo el pobre hermano; procuraré tener paciencia. Tomad, señor Waters, añadió, aquí teneis las señas de mi casa; tened la bondad de pasar por ella antes de salir de Londres, y gracias, mil gracias por todas vuestras bondades.

Después, cogiendo el confiado caballero la mano de señor Smith:

—Y á vos, caballero, continuó, Dios os bendiga por la claridad que acabais de derramar en las tinieblas de mis infatigables pesquisas! No necesitais, caballero, enviar un mensajero á miss Carolina ni á su padre para inducirles á romper los compromisos contraidos con vuestro hijo; os digo que podeis estar seguro que mi sobrina no entrará jamás en una familia que la recibiría con disgusto.

Dichas estas palabras, el señor Lloyd saludó y salió.

Yo seguí al señor William Lloyd con los ojos hasta que la puerta se hubo cerrada tras él. Parece que mi semblante expresaba lo que pasaba en mi corazón.

—Señor Waters, me dijo el negociante, así que nos hallamos solos, y con tono casi imperioso; espero que dejareis á un lado vuestra sensibilidad y desempeñareis la seria misión que se os ha confiado, es decir, que cumplireis con vuestro deber.

Esta observación me hirió hasta el fondo del corazón.

—¿Con qué derecho, le pregunté, me haceis esta observación, caballero?

—Con el derecho que me dan mis temores, señor Waters; pues os declaro que he notado perfectamente que desaprobais mi conducta con respecto al hermano de Owen.

—Caballero, me obligais á deciros la verdad; sí, la desapruebo; diré más, no la encuentro digna de la alta reputación de lealtad de que disfrutais; pero al mismo tiempo conozco en toda su extensión la penosa tarea que el deber me impone, y esta tarea la cumpliré.

—Estoy cierto de ello, caballero, repuso vivamente el señor Smith, y esta certeza hace que confíe en vuestro honor.

Iba á salir del escritorio, cuando el señor Smith me cogió de repente de la mano.

Luego, al inclinarme yo en señal de estar á sus órdenes:

—¿Habeis comprendido, dijo, que el objeto principal de mis pesquisas es la ruptura del casamiento de Arturo con miss Carolina?

—Perfectamente.

—¡Pues bien! recordad, caballero, que no deseo de modo alguno continuar las pesquisas contra Owen, con tal que, por medio de una confesión detallada de su crimen, escrita de su propia mano, ponga entre su hija y mi hijo una barrera insuperable; ¿comprendeis?

—Muy bien, caballero. Pero á mi vez, me permitireis que os haga observar que mi deber, ese deber de que me hablabais hace un momento, y cuyas obligaciones tanto habeis enaltecido, no me permite seguir vuestras instrucciones; así pues, hasta la vista, caballero.

Y salí.

Inmediatamente me trasladé á casa del señor William Lloyd, que me esperaba con impaciencia. Confieso que cuanto mayor era la repulsión que me inspiraba el señor Smith, más grande simpatía experimentaba por el digno caballero. Yo escuchaba con penoso interés la breve historia que me contó con el sencillo candor de un niño.

Huérfanos desde los primeros años de su vida, William y Owen había disipado su fortuna patrimonial; pero, poco tiempo antes de la pérdida total de sus bienes, los dos hermanos concibieron un violento amor por una mujer, y esta mujer no era otra que la madre de miss Carolina. Desesperado de la preferencia que la joven concedía á su hermano Owen, William, después de un vivo altercado, dejó á los desposados, yendo cada uno por su lado para rehacer su fortuna.

William obtuvo la mayordomía de una vasta propiedad perteneciente á un colono de Jamáica, á donde se trasladó con esa alegría que se experimenta en la desesperación al alejarse de los sitios donde se ha sufrido.

Al cabo de pocos años, felices circunstancias le hicieron poseedor de una gran fortuna. Pero esta fortuna estaba lejos de hacer la dicha del bondadoso y digno caballero. Faltábale á ese corazón que había trocado un inmenso amor en una dulce melancolía, la vista de la felicidad de su hermano y de la que amaba. Regresó pues á su país natal con la esperanza de morir pronto en él ó de encontrar el valor de vivir en la ternura de Owen, y la dicha que con sus riquezas podía derramar sobre la familia de su hermano, si la unión de los dos esposos había creado una familia.

Yo prometí al señor William Lloyd darle noticias de su hermano, en seguida de mi llegada al punto donde sospechábamos residía.

Llegué á Sonthampton á media noche. Allí, se me dijo que el camino mejor y más corto para ir á Beaulieu era atravesar el río, cuya travesía debía conducirme al pueblo de Hythe, situado á algunas millas apenas de Beaulieu.

Después de un frugal y corto desayuno,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla, á las diez y media misa solemne de renovación con exposición y música, y por la tarde, después del ejercicio del Mes de María, que será á las siete, solemne Salve.

—En la iglesia de San Juan del Hospital, á las siete y media misa con exposición y corona mercedaria; por la tarde á las seis ejercicio con exposición, rosario, sermón, cánticos, reserva y Salve.

—En las Escuelas-Pías, la Escolanía Pompiliana cantará á las cuatro de la tarde letanías y solemne Salve.

—En el Patriarca, á las cuatro de la tarde cantará la capilla de música solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua.

—En la iglesia de PP. Salesianos, á las siete de la tarde novenario en honor de María Auxiliadora con sermón por el doctor D. Enrique Sanchis.

—En la parroquial de San Andrés, á las seis de la tarde novenario á Nuestra Señora de los Desamparados con sermón por el padre Avelino Valdepares, dominico.

—En Carmelitas, á las cinco de la tarde Felicitación Sabatina y Salve.

—En Santos Juanes, á las siete misa rezada con armónium en la capilla de la Comunión, y al anochecer rosario y Felicitación Sabatina.

—En San Bartolomé, á las cinco de la tarde con exposición; en Santa Catalina y Santa Mónica, á las seis y media, y en Santo Tomás, á las seis Felicitación Sabatina.

—En el Pié de la Cruz, á las seis la Sabatina Dolorosa.

—En Santos Juanes, á las seis de la tarde el novenario á Nuestra Señora de los Desamparados y predicará D. Antonio Justo, coadjutor de San Pedro.

—En la iglesia de Santa Catalina y San Agustín, á las seis de la tarde novenario á Santa Rita de Cásia, con sermón por el doctor D. Enrique Ibáñez Rizo.

MOVIMIENTO DE POBLACION

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: Un varón y 2 hembras.

Matrimonios: Leopoldo Miquel con Desamparados López y Fernando García con Carmen Herrero.

Defunciones: Pedro Calvo García, de 2 años.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 2 varones y 2 hembras.

Defunciones: Juan Antonio Buxeras Galián, de 61 años.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Una hembra.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mar.—Nacimientos: 2 varones.

Matrimonios: José Villarroya con María Desfilis.

Defunciones: José Lita Senach, de 61; Juan Pons García, de 20.

Total: Nacimientos, 10; matrimonios, 3; defunciones, 4.

Toros y toreros

En Toledo

Reses de Hernández. Machaquito en su primero dió una estocada contraria, en su segundo una superior y en el último media estocada atravesada.

Vicente Pastor superior en su primero y regular en sus segundo y último.

El banderillero Camará fué cogido en el primer toro, siendo conducido á la enfermería.

En Jaén

Gordet, Corcito, Alvarito y Tallerito.

Corcito, bien. Gordet, ovacionado en banderillas y matando. Igual Tallerito. Alvarito, bien.

Sufrieron varetazos que les obligaron á visitar la enfermería, el picador Cigarrón, el banderillero Rolo y el matador Tallerito.

En Pamplona

Beneficio de la Asociación de la Prensa. Las reses de Clairal cumplieron. Lecumberri y Pastoret, muy bien.

En Bilbao

Torquito, muy bien, y Paco Madrid, superior.

En Barcelona

Bonarillo padre é hijo y Limeño.

Bonarillo padre, en sus dos toros, estuvo regular.

Al retirarse éste actuaron los novilleros Bonarillo (hijo) y Limeño. Este tuvo una buena tarde y Bonarillo procuró agradar.

En Sevilla

Moreno de Alcalá valiente, Vázquez II muy bien y Luis Freg superior.

En Cádiz

Algabeño II bien y mal en sus toros; Rafael Gómez muy bien, obteniendo una oreja.

En Málaga

Gallito y Cochero.

Rafael tuvo una buena tarde con la capa y la muleta.

Con el estoque estuvo muy deficiente en sus toros.

Cocherito estuvo valiente y muy afortunado.

En León

Pacomio y Celita mal. El primero fué cogido, ingresando en la enfermería, de donde volvió á salir por no tener importancia el percance.

En Granada

Tarde lluviosa, pidiendo antes de empezar la corrida el público su suspensión, promoviendo un gran escándalo.

Ricardo Bombita muy bien en su primero y muy mal en su segundo, Lagartijillo superior y Bienvenida bien.

En Oviedo

Eusebio Fuentes, Agujetas y Fernando de la Venta estuvieron bien.

Sección de espectáculos

Funciones para mañana

CINE LIBREROS.=Sesiones de Cinematógrafo á las 5'30 y 7'30 de la tarde.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Imp. José Ruiz Miñana, 7, y 9, Valencia

¡INFALIBLE!

Vale más que su peso en oro, porque da siempre la salud

REGENERADOR DEL ESTOMAGO (del Dr. Demerbe)

Este maravilloso medicamento, que ha sido adoptado en todos los países por gran número de celebridades médicas, ES EL REMEDIO MAS EFICAZ para combatir todo padecimiento del estómago por grave, pertinaz antiguo ó crónico que sea. Con su uso se obtiene en BREVE TIEMPO la COMPLETA CURACION de los VOMITOS y PESADECES DEL ESTOMAGO DESPUES DE LAS COMIDAS los DOLORES, CATARROS GASTRO-INTESTINALES, LAS DISENTERIAS, ACEDIAS, IRRITACIONES Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO.

El éxito asombroso que ha alcanzado este medicamento es una prueba segurísima de la bondad de sus propiedades, resultado de la CURACION RADICAL Y DURADERA.

El modo de usar el Regenerador del Estómago se expresa en el prospecto que acompaña á cada caja.—Caja 5 pesetas.

VENTA: Farmacia de Cañizares-Abierta toda la noche.—Calle de Caballeros, númer. 65, VALENCIA.

Colocación de capitales

en la compraventa de fincas urbanas y rústicas

El corredor colegiado CARMELO MUÑOZ, calle de Maldonado, núm. 12, principal, TELEFONO 888, tiene encargo para vender privadamente las fincas siguientes:

En esta capital

	Ptas.
Calle de Guillém de Castro, casa baja, patio y cuatro habitaciones	40.000
» Pópul, casa baja y cuatro habitaciones	18.000
» Barcelona, casa baja y cuatro habitaciones	22.500
» Escolano, casa baja y dos habitaciones	10.000
» Pozo, casa baja y tres habitaciones	20.000
» Tapinería, casa de patio y cuatro habitaciones	35.000
» Roteros, casa de patio y dos habitaciones	37.000
» Empedrado de las Barcas, casa baja y tres habitaciones	16.000
» Numancia, casa baja y tres habitaciones	22.000
» Marín, casa baja y dos habitaciones	20.000
» Quevedo, dos casas bajas y cuatro habitaciones	22.600
» Trench, casa baja y tres habitaciones	40.000
» San Vicente, casa baja y tres habitaciones	22.500
» Germanías, bajos y dos habitaciones	32.000
» Caballeros, casa de patio y tres habitaciones	40.000
» Carachet, casa baja y tres habitaciones	20.000
» Hospital, casa de patio y tres habitaciones	18.000
» Recaredo, casa de patio y cuatro habitaciones	40.000
» Bonaire, casa baja y patio, con tres habitaciones	25.000
» Gracia, casa baja y tres habitaciones	27.000
» Palau, casa baja y tres habitaciones	22.000
» San Fernando, casa baja y tres habitaciones	37.000
» Baja, grandes bajos y cinco habitaciones	40.000
» Juristas, casa de patio y tres habitaciones	42.500
» Guillém de Castro, dos edificios de 24 habitaciones	120.000
» Cuarte, casa baja y tres habitaciones	31.000
» Cocinas, casa de patio y cuatro habitaciones	50.000
» Torno San Cristóbal, casa de patio y seis habitaciones	180.000
» Pizarro, casa de patio y tres habitaciones	42.000
» Serranos, casa de patio y tres habitaciones	60.000
» Mendizábal, dos casas bajas y seis habitaciones	35.000
» Sorní, casa de patio y seis habitaciones	120.000
» Orihuela, casa baja y un piso	15.000
» Ribera, casa baja y tres habitaciones	35.000
» Espartero, dos casas bajas y seis habitaciones	34.000
» Gran-Vía, casa de patio y cuatro habitaciones	90.000
» Paloma, dos casas bajas y seis habitaciones	24.000
» Buen Orden, casa baja y un piso	8.000
» Cervantes, casa baja y un piso	20.000
» Mar, espaciosa casa baja	22.000
» Gran-Vía, casa de patio y seis habitaciones	150.000
» Fresquet, casa baja y un piso	10.000
» Ruzafa, tres habitaciones	25.000
» Guillém de Castro, bajos y seis habitaciones	80.000
» Mar, casa de patio y tres habitaciones	26.000
» Cádiz, dos casas bajas y seis habitaciones	60.000
» Xerea, casa baja y dos habitaciones	12.000
» Padilla, casa baja y tres habitaciones	16.000
» Fresquet, casa baja y dos habitaciones	22.000
» Tarazona, casa baja y dos habitaciones	14.000
» Boix, casa de patio y ocho habitaciones	65.000
» Transits, dos edificios con seis habitaciones	70.000
» Arrancapinos, dos casas bajas y seis habitaciones	30.000
» Trinquete de Caballeros, casa de patio y seis habitaciones	115.000
» Siurana, dos casas bajas, patio y seis habitaciones	60.000
» Bolsería, casa baja y tres habitaciones	30.000
» Hernán Cortés, dos edificios, tres bajos y ocho habitaciones	70.000
» Zapatería de los Niños, casa baja y tres habitaciones	7.500
» Doctor Monserrat, dos casas bajas y ocho habitaciones	30.000
» Platerías, casa baja y cuatro habitaciones	75.000
» Santo Tomás, casa de patio, cochera y tres habitaciones	40.000
» Muro Blanquerías, dos casas bajas y seis habitaciones	30.000
» Paloma, dos casas bajas y seis habitaciones	45.000
» Muela, una casa baja naya	4.000
» Moratín, dos casas bajas y cuatro habitaciones	40.000
» San Vicente, casa baja y dos habitaciones	15.000
» Corona, casa baja y tres habitaciones	18.000
» Vinatea, casa baja y tres habitaciones	15.000
» San Ramón, dos casas bajas y cuatro habitaciones	26.000
» Jesús, dos casas bajas y cuatro habitaciones	18.000
» San Vicente, una casa baja con naya	20.000
» Bajada de San Francisco, casa de patio y seis habitaciones	175.000
» Conde de Trénor, casa baja, patio y tres habitaciones	32.000
» Balmes, una casa baja	4.000
» Camino del Grao, casa baja y un piso	10.000
» Libertad (Cabañal), una casa de recreo y un piso	15.000
» Adresadors, una habitación	5.000
» Guillém de Castro, dos casas bajas y seis habitaciones	70.000
» Maestro Aguilar (transversal), 2 casas bajas y 8 habitaciones	50.000
Plaza Horno de San Nicolás, casa de patio y tres habitaciones	60.000
» Pellicers, casa baja y tres habitaciones	21.000
» Socorro, casa baja y dos habitaciones	20.000
» Rey Don Jaime, casa baja y dos habitaciones	5.000
» San Gil, casa baja, patio y cuatro habitaciones	40.000

Masías y huertos naranjos

EN BETERA: Una masía de cabida 270 hanegadas de olivos, viñas y algarrobos, con gran casa.
EN CATADAU: Una masía de cabida 750 hanegadas de viña moscatel, algarrobos y naranjos.
EN CARCAGENTE: Un huerto de cabida 32 hanegadas cercado de pared con gran casa.
EN ALCIRA: Huerto de 26 hanegadas con casa de recreo.
EN BETERA: Huerto de 36 hanegadas, con máquina.
EN CATARROJA: Huerto de 98 hanegadas con casa.
EN CULLERA: Huerto de 130 hanegadas naranjos, viñas y olivos.
EN MISLATA: Un huerto de 15 hanegadas con casa de recreo.
EN TORRENTE: Un huerto de 16 hanegadas con casa y máquina.

Tierras huertas y secanos

90 hanegadas huerta, en término de Chirivella.
50 hanegadas huerta, junto á la Cruz Cubierta.
18 hanegadas huerta, con casa junto á Ruzafa.
12 hanegadas huerta con casa camino de Melilla.
18 hanegadas huerta en Mislata.
90 hanegadas de arrozal en término de Sollana.
12 hanegadas de arrozal en Alcira (Corbera).
94 hanegadas secano algarrobos en Aldaya.
47 hanegadas algarrobos y viñas en Picasent.

También hay á a venta casas de recreo y chalets en los pueblos cercanos á esta capital y solares en el centro y zonas de Gran-Vía, Cuarte y Ruzafa.

Despacho: Maldonado, 12, principal
Horas: de 8 á 10 y de 2 á 4
Teléfono núm. 888

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio á New-York, Cuba y Méjico
SALIDA FIJA EL 26 DEL ACTUAL

El vapor correo

Montevideo

Fijamente llegará y saldrá el 26 del actual, á las tres de la tarde, para Málaga y Cádiz, de donde saldrá el día 30 directamente para New-York, Cuba y Méjico, llegando á New-York el 10 de junio, admitiendo carga y pasaje para dichos destinos.

También admite carga para New-Orleans, Filadelfia, Bostón, Quebec, Montreal, Baltimore, Georgetovon, Charlestón y Savanach.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía M. MANGLANO, BARON DE VALLVERT, San Vicente, 157. Teléfono 339. Telegramas VALLVERT, Valencia.

Solar-Almacén

En el punto más céntrico de la Gran-Vía junto á la de Hernán-Cortés, se alquila un solar propio para industria, depósito ó cosa análoga.

Mediante contrato, se edificaría almacén, cochera ú obras de menor importancia. Dirigirse de 1 á 2 tarde, Gran-Vía 32 principal.

Negocios

Se gestionan préstamos desde el 5 por 100 anual. Colocación de capitales sólidamente garantizados. Compra-venta y administración de fincas. Cobro de créditos y toda clase de asuntos administrativos, judiciales y comerciales, calle del Angel, 4, principal.

De diez á doce y de cinco á siete.

La casa mas acreditada y económica para

Resguardos de Ultramar

Calle Peris y Valero, 18, entresuelo, antes establecida en la plaza de Mosen Milá. Módicos honorarios. Anticipos.

Venta

de una alquería con un huerto redeado en su mayor parte de pared y de grandes allbustros, de cabida 3 y media hanegadas, plantadas de árboles frutales y floricultura, situado en el ensanche de esta capital, junto á la estación de Aragón (vía ancha de Liria), y á la alquería de Galán. Razón: D. Vicente Albert, calle de Catalans, núm. 4.

VENTA

De diez y siete hanegadas de tierra huerta, junto á la carretera Real de Madrid, entre la Cruz Cubierta y la Torre. Razón: corredor Albert, calle Catalans, 4.

COMPRA-VENTA

de solares en la capital, dinero sobre fincas, colocación de capitales, cobro de créditos, particiones de herencias, etc. Razón: Boix, 4, entresuelo, derecha, de diez á doce.

Atención

La casa que más paga es la de Compra venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

-Dinero-

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Moratín, 1, 2.º, antes Tapinería, 19, principal, de 9 á 2 y de 7 á 9.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, Á PESETAS 0'50 CAJITA

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

A dos máquinas y doble hélice

Para Santos, Montevideo y Buenos-Aires

El día 31 de mayo saldrá el veloz vapor correo de 10.500 toneladas

PARANA

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y tercera clase.

Para Río, Santos y Montevideo

El día 11 de junio saldrá el veloz vapor correo de 10.500 toneladas

FRANCE

Admitiendo carga para Rosario de Santa Fé, con conocimiento directo.

Estos nuevos vapores disponen de cuartos de aseo, con lavabos, y se sirve en mesa la comida española, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.

Telégrafo sin hilos á larga distancia

Solicítense los pasajes con la mayor anticipación.

Consignatarios en Valencia: **Camoin y Testor**, Peris y Valero, 35 (antes Pas), frente Palace Hotel.

En el Grao informarán á los cargadores los señores Romaní y Miquel, Muelle, 15.

SIEMPRE HERMOSA

Sin pinturas, científicamente, por profesora masagista, con 25 años de prácticas y que regresa de América, se os quitarán para siempre las arrugas, pecas, manchas, cicatrices, hoyos de viruela, vello, etc. Morbidez y desarrollo al seno. Reforma de las narices. Se hace crecer el cabello y se adelgaza el cuerpo. Postizos y añadidos. Aparatos elétricos. Representación de la Academia Científica de Belleza de París.

CONSULTAS GRATIS.

Peinados desde 25 céntimos. Lavado de cabeza, 1'50 pesetas. Tintarla 1 peseta. Tintes desde 1'50 á 20 pesetas.

CALLE SAN VICENTE, frente á San Gregorio, al lado del cine. Entrada por la calle del Llop, núm. 2, entresuelo.

¡Atención, Agricultores!

José Meliá Monzó, almacenista de abonos, ofrece materias de todas clases para la confección de dichos abonos.

Guanos confeccionados para cada clase de tierras y cultivos, á precios sumamente económicos.

Agricultores, no comprar sin antes visitar esta casa.—Plaza Emilio Castelar, 16, principal, Valencia.

NOTA. Precio de Sulfato de amoniaco 24/25 garantizado, buen gris, en buenos sacos, sobre mi Almacén Grao, á ptas. 37'50 los 100 kilos.

Cotización diaria

Subasta

Procedente de cierta testamentaría, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día veintiocho del corriente mes de mayo, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Salvador Máximo Pons, calle del Salvador, núm. 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, número 4, la finca siguiente, situada

En las afueras de esta capital

Un trozo de terreno propio para edificar, situado en la calle de Jesús, conocida también por camino del Cementerio, formando esquina al camino de Tránsitos; ocupa una superficie de dos hanegadas, dos cuartones y cuarenta y tres brazas, equivalentes á 43.977 y medio palmos cuadrados, teniendo la frontera recayente á la calle de Jesús, sesenta y uno y medio metros lineales, y la recayente al camino de Tránsitos, treinta y nueve metros; lindante: por frente, con la referida calle de Jesús; por derecha, el mencionado camino de Tránsitos; por izquierda, tierras de la testamentaría de D. Pascual Estellés, y por detrás, tierras de D. Manuel Goris.

Los títulos de propiedad y las condiciones que tienen que regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y el corredor enterará del precio.

Piano

Se vende uno de marca acreditada y muy buenas voces. Dirigirse á doña Silvina Eixérich, calle Maldonado, 31, 3.º

Subasta

Con intervención del corredor de número D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal, y en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Caballeros, 24, segundo, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día VEINTICUATRO del corriente mes de mayo, á las once de su mañana, las fincas siguientes:

En Torrente

Dos casas de moderna y sólida construcción de planta baja, con varias dependencias y jardín, situadas en el mejor sitio de la población.

La titulación, plano y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Mesas de billar

Se venden dos pequeñas, completas de accesorios, casi nuevas, plaza Comandante Montesinos, núm. 3 (antes plaza San Agustín).

MAQUINA Y CALDERA DE VAPOR

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervidores de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado. Almacén de Ilario, camino del Grao.

Subasta

con retasa

Por acuerdo del consejo de familia de ciertos menores, se subastará y rematará, el día 26 del corriente mes de mayo, á las once de la mañana, en el despacho del notario de esta ciudad D. Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 2, entresuelo y con intervención del corredor colegiado D. Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, la siguiente finca:

En Rocafort

Un edificio compuesto de casa baja con gran terraza, algibe, cocina económica, cuarto de baño y water, corral y altos, con destino á Casa Granja ó Colonia Escolar, de superficie 490 metros cuadrados, empiazado en el centro de un campo de nueve hanegadas de tierra secano y regadío por el agua de un pozo que con dos bombas y un motor y una casa para habitación del hortelano existe en la finca.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría y el corredor facilitará cuantos antecedentes descen.

Subasta

Perteneciente á cierta testamentaría en que interesa un menor, se venderá en pública subasta, el día 2[illegible] del corriente, á las once, en la notaría de D. Pantaleón Lostal, calle de Caballeros, 33, con intervención del corredor D. Vicente Albert, habitante en la calle Catalans, 4.

Un campo de huerta en término de Macastre, partida de la Fuente Grande, de una hanegada, dos cuartones; lindante: por N., con tierras de María Romero; por E., con las de los herederos de Cav[illegible] Capafons; por S., con las de M[illegible] vador, y por O., con l[illegible] Mariano Ballester, y hered[illegible] de Eulogio Ba[illegible]

Un cam[illegible] los de Sagreras.

[illegible] po de huerta en el mismo término, partida del Encaño, de seis hanegadas; lindante: por N, con tierras de Tomás Navarro; por E., con las de Bernardo Villanueva; por S, con las de Vicente Gonzáles, y O., con las de Ricardo Salvador, y Mannel Millás.

El pliego de condiciones y títulos se hallan de manifiesto en la notaría.

Subasta

El día once del próximo mes de junio, á las diez horas de su mañana, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, en el despacho del notario D. José Valiente, calle de Caballeros, número 24, segundo, y con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal (teléfono 888), la finca siguiente:

Una casa sita en la ciudad de Teruel, calle de los Amantes, núm. 10, compuesta de planta baja, entresuelo, piso principal, segundo, tercero y cuarto piso.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Subasta

con retasa

DE UNA MASIA

Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz, calle de Maldonado, núm. 12, principal (teléfono 888), y en el despacho del notario D. Vicente Sancho Tello, plaza de la Almoina, número 4, se subastará y rematará, si las posturas fuesen aceptables, el día NUEVE del próximo mes de junio, á las once horas, la finca siguiente:

En Carlet

Una masía que se compone de novecientas hanegadas aproximadamente, de las cuales hay setenta de naranjos, que riegan de dos norias y el resto de algarrobos, viñas de moscatel, olivos, almendros, etcétera, con un gran edificio que se compone de planta baja y principal, con habitaciones para dueños y colonos, oratorio, almacenes, lagares, bodega, aperos de labranza y recolección, horno, etc., etc.

Dicha finca se venderá dando facilidades al comprador.

La titulación y pliego de condiciones están en poder del indicado notario y el referido corredor dará más detalles.

Ocasión

Por necesitarse otra de mayor fuerza, se vende una caldera tubular desmontable, de 12 caballos, en perfecto estado de conservación, construida en los talleres de losSres. Noguera, de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones de venta, calle de Crespins, 1, 2.º derecha, de 9 mañana á 6 tarde.

Balneario Pizarro
Pizarro, 19 VALENCIA (Ensanche Colón)
Baños naturales y medicinales
• Duchas de todas clases •
Baños de agua natural de mar
Abierto desde las seis de la mañana

Servicio regular de vapores

Para Londres
EL STORK
cargará el 24 del corriente.

Para Liverpool
EL ANDALUSIAN
cargará el 24 del corriente.

Para Glasgow
EL SIVA
cargará el 24 del corriente.

Para Bristol y Cardiff
EL SILURIAN
cargará el 24 del corriente.

Para Newcastle
EL GUNNAR
cargará el 24 del corriente.

Para Hamburgo
EL ROMA
cargará el 24 del corriente.

Para Amberes
EL ESPAGNE
cargará el 24 del corriente.

Para Amsterdam y Rotterdam
EL ACHILLES
cargará el 24 del corriente.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Servicio regular de vapores del N. O. de Francia por los vapores de la Nouvelle Societe Navale de l' Ouest,

Construidos expresamente para el transporte de fruta y vino.

SAINT ANDRÉ
cargará sobre el 31 del actual, para Le Havre.

SAINT JEAN
cargará sobre el 4 de junio, para Rouen.

Consignatario: [illegible] Andres Guardiola, Paz, letras F G [illegible] primero, derecha. Teléfono número [illegible] 854.

Informarán en el Grao, Martí y Muñoz, Muelle de Levante, número 15. Teléfono número 1.012.

COMPAÑIA DE VAPORES Vinuesa de Sevilla

EL ANDALUCIA
saldrá de este puerto el 27 de mayo, directo para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

EL ARAGON
saldrá de este puerto el 26 de mayo, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 3. Agente, Vicente Carlos Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino

Para Londres y Hamburgo
EL LUQUE
saldrá el lunes 26 del actual.

Para Londres y Amberes
EL GRAVINA
saldrá el sábado 24 del actual.

Para Liverpool
EL PIZARRO
saldrá el sábado 24 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G. chaflán frente á la Glorieta.

Línea de vapores Españoles entre Valencia y Cette, con itinerario fijo bisemanal.

Para Cette directo
— Servicio fijo —

ANTONIA
saldrá el 24 del actual.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatarios: A. Ferrer Peset y Hermanos. Muelle 12, Grao.—Teléfono 1.081.

Línea regular de vapores

Servicio fijo entre Valencia y Cette

CASTILLEJOS
saldrá el 24 del actual.

MANUEL ESPALIU
saldrá el 26 del actual.

Admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo.

Consignatario: José Borrás Jimeno, plaza Atarazanas, 3, Grao. Teléfono 1.226.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

TORRE DEL ORO
saldrá el 26 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con transbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

SANTA ANA
saldrá el 24 del corriente, para Barcelona, Cette y Marsella.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, calle de Colón, núm. 68.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muell, 6.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

SERVICIO RAPIDO

CABO CARVOEIRO
saldrá de este puerto el 26 del actual, para Barcelona directo, admitiendo carga y pasajeros.

CABO LA PLATA
saldrá de este puerto el 26 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Hijos de Nogués, calle Sorní, 2, entresuelo, derecha, Valencia y Muelle de Poniente (Caro).

Alquileres

Se alquila entresuelo y 2.º, muy espaciosos, Almirante, 3.

Se alquila un piso primero interior, con entrada de patio, por cuatro duros y medio mensuales, y un entresuelito para una señora sola por dos duros mensuales en la calle de Recaredo, 14, junto á la de Embañ. Razón en el pisosegundo de la misma casa.

Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azcárraga. Razón: Serranos, 20, 2.º, de 10 á 12.

Huéspedes

Se desea uno ó dos empleados ó militares, para estar en familia, trato esmerado, timbres y luz eléctrica en las habitaciones. No es casa de huéspedes, Santa Clara, 22, piso 2.º esquina Pi y Margall.

NODRIZAS

Una viuda, de Gandía, de 24 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura; una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Razón: calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, entrando por la de la Correjería.

Señoras

Desean ustedes adquirir los últimos modelos de Paris, en sombreros para señoras y niñas. Visiten CASA C. ALMELA, calle Portal de Valldigna, 9, entrepiso, donde encontrarán, ELEGANCIA, GUSTO Y ECONOMIA.

Meritorio

Se necesita de 14 á 16 años, ganando, que sepa escribir bien, plaza Mariano Benlliure, 5, 2.º de tres á cinco.

Verdadera ocasión

Se venden ONCE arcos voltaicos todos de corriente continua, hay siete sistema Siemmens de tres amperes, último modelo, montura en derivación y CUATRO sistema A E G de ocho amperes, montura dos en serie.

Se cederán muy económicos y para más detalles dirigirse á Carbonell, electricista, calle Colón, 44.

La Parisién

CASA DE COMPRA Y VENTA
San Vicente, núm. 174

Compro pianos, muebles y otros objetos que convengan á altos precios.

Hay para la venta gran surtido de calzado, cortes de traje lanilla, relojes de pared y bolsillo, una sillería, espejos, etc.

¡Ocasión!

Procedente de cierta testamentaría, se venden en el pueblo de Picasent, al contado, ó á plazos, 468 hanegadas de secano plantado de algarrobos y olivos. Todos están arrendados y producen dos mil pesetas anuales.

También se permutarían por una casa ó solar, en esta población. Dirigirse al corredor Carmelo Muñoz, Maldonado, 12, (teléfono 888).

SE VENDE

Un perro mastín de once meses, hermoso ejemplar de la raza, para guardián. Para más informes en el Palacio Municipal de la Exposición, todo el día.

Oro y plata

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata usadas, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continua dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata falsa, pagandolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Collado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla. «La Onza de Oro.»

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esparto, camero, elegancia y solidez.

Mesas de billar

En la calle de Cádiz, núms. 14 y 16, hay dos restaurantes y pequeñas con todos sus accesorios para vender con economía.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte